

PURE CATHOLICISM.

(EL CATOLICISMO NETO.)

Periódico religioso, de indeterminado periodo, destinado á propagar el conocimiento de la pura religion del Evangelio. El precio es de seis reales v^{on}. por número; mas podrán tenerlo gratis los Españoles y los naturales de los estados en que se habla el language de Castilla, si no pudieren pagarlo.

INDICE.

	Pag.
Noticias religiosas de España	145
Dos Palabras sobre la Bula	151
El Cristiano, testigo de su Señor	157
El Santo Evangelio de N. S. Jesucristo, segun S. Juan, explicado	162
Abuso de las Santas Escrituras	171
Hablen cartas y callen barbas, ó el Protestantismo, y el Catolicismo romano	175
Otra vez D. Fidel Universal	185
Gustad y ved que el Señor es suave	192

LONDRES:

EN CASA DE PARTRIDGE Y OAKEY,

No. 34, PATERNOSTER ROW.

. *Cualquiera comunicacion ha de dirigirse (franco el porte) al Editor:
No. 7, Marlborough-road, St. John's Wood.*



EL CATOLICISMO NETO.

Periódico religioso, de indeterminado periodo, destinado á propagar el conocimiento de la pura religion del Evangelio. El precio es de seis reales v^{on}. por número; mas podrán tenerlo gratis los Españoles y los naturales de los estados en que se habla el language de Castilla, si no pudieren pagarlo.

“Lo que fué desde el principio
..... eso os anunciamos.”
(1^a. Epist. de S. Juan, c. 1. v. 1—3.)

NOTICIAS RELIGIOSAS DE ESPAÑA.

TENEMOS que anunciar con satisfaccion, y sobre todo con gratitud hácia nuestro compasivo Padre celestial, á nuestros lectores, que la obra del *Catolicismo Neto* no es de modo alguno perdida en España. Sin que hasta ahora haya hecho un ruido considerable, sigue lentamente su camino, aunque con progresos tales, que solo hubiera podido calcular el que sabe que Dios tiene declarado que su palabra, que en él se anuncia, no se volverá jamas vacia. Tres cartas tenemos á la vista, venidas de una ciudad principal del Mediodia de la España, que nos han sido comunicadas por D. N. quien ahora, como antes, se ocupa con celo y perseverancia en la evangelizacion de la Península, en las cuales le dan los avisos mas satisfactorios de la aceptacion, con que muchas personas han recibido las doctrinas del *Catolicismo neto*. En una de ellas del 1^o de Febrero entre otras cosas le dicen: “He circulado entre los *católicos netos* el num.^o 3^o, como circulé los anteriores, y pasó por tantas manos, que aun no he podido recobrarle. Ha merecido los elogios de los buenos y despreocupados cristianos, porque las doctrinas evangélicas, sentadas en él, hablan al buen sentido y á la razon, estando de acuerdo con el desprecio en que han caido los errores, abusos, y maquiavelismo de la iglesia romana, y aun el mismo Papa, particularmente desde los últimos sucesos de Roma.” Habla tambien en esta misma carta de varios ejemplares del Nuevo Testamento, que habia recibido de un caballero Americano, y que segun sus instrucciones habia distribuido gratuitamente. Envia igualmente una lista

de catorce personas, pidiendo para cada una de ellas un ejemplar del *Catolicismo neto*, no solo para su uso propio, sino para hacerle circular entre sus amigos y conocidos; de modo que asegure que por este medio será leído por mas de doscientas personas.

Otra de estas cartas es del 11 de Febrero, cuyo interesante contenido copiamos literalmente: dice así: "Ayer Domingo nos reunimos unos doce amigos, y entre ellos diez *Católicos netos*, y dos incrédulos, ó *free thinkers*. Se discutieron las doctrinas sentadas en los números 2º y 3º del *Catolicismo neto*, que todos habíamos leído, y se decidió que siendo dichas doctrinas en un todo conformes con el espíritu del Evangelio, las mas conducentes á la felicidad temporal y eterna de los hombres, así como al buen orden de las sociedades, se adoptaban de buena fé por *todos* los individuos de la junta, incluso los dos miembros que disientan de la mayoría en un principio, es decir, los *free thinkers*. Así mismo se resolvió que los miembros de esta junta se esforzasen á diseminar dichas doctrinas entre sus amigos y conocidos, por todos los medios que dictare la prudencia; y que se recomendase la lectura de la Biblia á todas las clases del pueblo. Se discutió y reprobó fuertemente la política jesuítica, antievangélica, é inquisitorial del desmoralizado é ignorante clero español, en lo general, así como las repetidas prohibiciones de los obispos, ó gobernadores eclesiásticos, respecto de la circulacion de las sagradas Escrituras, y la injusta persecucion á los que las espenden ó las leen. Igualmente se reprobó la política jesuítica del Papa, respecto á la misma materia.—Igualmente se decidió que D. N. quedaba encargado de escribir á su corresponsal de Londres, suplicándole que en nombre de los miembros de la junta, diese gracias á la filantrópica sociedad de la Biblia en Inglaterra, por sus esfuerzos y sacrificios en propagar la palabra de Dios en todo el Universo, y particularmente en España. Así mismo se resolvió que se le suplicase, para que interpusiese su influjo acerca de la sociedad, á fin de que se remitiesen á M. algunos ejemplares del Nuevo Testamento, de una edicion ordinaria, pero clara, para las clases pobres. La sesion dió motivo á varios excelentes discursos, que merecerian imprimirse, si hubiera libertad de imprenta."

En la tercera carta se lamenta el que la escribe del triste estado en que la España se halla, con respecto al orden político-religioso con que es regida, y se nos invita en ella á tratar ciertos puntos en nuestro periódico: dice así: "Hemos recibido con la mayor satisfaccion los varios ejemplares de su apreciable periódico, y esperamos con impaciencia el número 4º, si se ha publicado. Escuso confirmar á V. mis anteriores, ni manifestarle el vivo interes y conviccion que ha escitado su lectura. Si en España se pudieran discutir dichas doctrinas con la misma libertad, imprimirlas y circularlas, muy pronto lograríamos un cambio benéfico en el actual sistema religioso, tan lleno de absurdos y de abusos. Con motivo de la salida de la cuaresma, y semana santa, en cuyo período se ven en este pais tantas anomalias, tanta idolatria, tantas farsas y tantos abusos, convendria que se tratase este asunto en su periódico con maestria. Solo en Sevilla han salido en esta semana santa quince ó diez y seis procesiones, costeadas por las diferentes hermandades, y por los diferentes gremios, con la doble mira de lucrar

el clero, y llamar á aquella ciudad á los nacionales de otros pueblos, y á los extranjeros, como se practica en *Greenwich fair*. Estas farsas con las *bulas para comer de carne* durante la cuaresma, y las *bulas de difuntos* . . . !!! Su origen y su verdadero objeto, que es perpetuar los abusos, llenar los cofres del tesoro, ó mas bien de los empleados del gobierno, por las muchas bulas falsas que se espenden, y regalar al Papa un par de millones al año, todo esto subministra abundante materia para un buen artículo. Por supuesto que el ramo de bulas ha decaído considerablemente, por mas que ha hecho el gobierno y el Papa; pero aun queda mucha gente ignorante, tímida y supersticiosa, que se somete á esta contribucion, impulsada por el clero, pues la primera pregunta de un cura en el confesonario es: *¿ Tiene V. bula?—No, Señor.—Pues cómprela V. sin lo cual no puedo absolverle.* . . . En Madrid se publica un periódico intitulado *la Ilustracion*: ha tocado ya con maestria algunos abusos del clero, y no dudo iria mas lejos, si hubiera mas libertad. En cierto modo se acerca al *Catolicismo neto*. No sabemos si tendrá mucha vida.” . . .

Tiempo hace ya que en España se conocen y se reprueban los abusos introducidos en el sistema religioso que en ella domina, la vanidad de las prácticas sacro-profanas que constituyen toda la religion del pueblo, y la completa ignorancia que generalmente reina acerca del verdadero espíritu del Cristianismo. Todo esto ha sido espuesto y censurado ante el público mas de una vez desde que, mediante la tal cual libertad de imprenta, y absoluta de hablar, que se debe á los trastornos políticos, verificados despues de la invasion de Napoleon, se osó hablar del clero, y traer sus actos y sus pretensiones á la barra de la opinion pública. Es verdad que hasta ahora no ha habido libertad de imprenta para tratar exprofeso materias de religion, propiamente tales; pero la ha habido completa para discutir las materias políticas en todas sus relaciones: y como todas ó las mas de estas prácticas tienen un costado político, por él se hallaron vulnerables, y por él se vieron sujetas al exámen y á la censura de los políticos. Se atacaron, por ejemplo, los diezmos, como gravosos á la agricultura; se atacó la institucion y se prohibió la propagacion de las comunidades religiosas, como perjudiciales á la poblacion; se atacaron las bulas, las dispensas, porque con ellas se estraia el numerario de la Nacion; se censuraron las fiestas, las procesiones, las romerias, porque todo eso fomenta la holgazaneria, que acarrea la pobreza y la miseria pública; y así sucesivamente de otras muchas cosas hasta entonces respetadas y acatadas por todos. Mas cuantos han atacado estos abusos y otros semejantes lo han hecho de un modo ineficaz, porque las opiniones religiosas no se abandonan por razones políticas, ó por consideraciones de conveniencia propia, ó de interes general; antes aquellas personas que por estas consideraciones solas renuncian á su conveccion religiosa son traidoras á su conciencia, y caen necesariamente en la irreligion, visto que anteponen á lo que creen la voluntad de Dios los intereses propios ó ajenos. ¿Qué importa que á una persona sincera en su creencia, se le haga presente la consideracion de que con motivo de las bulas, por ejemplo, se estraie gran cantidad de numerario de la Nacion, mientras crea en la sencillez de su razon que con la bula se adquieren

tales ó cuales estupendas gracias, que, mediante su representante en la tierra, concede Dios á ese ligero sacrificio pecuniario, que cada uno hace?

Tampoco creemos que se ataquen con ventaja las creencias religiosas con razones filosóficas, aun las mas concluyentes; porque á razones se oponen razones; ¿Y quién ha de ser el juez en este conflicto? Todo el mundo sabe que á veces es fácil, y aun con grande apariencia de razon, el sostener el pro y el contra en todo. Así aquella misma persona, á quien con razones filosóficas creemos haber convencido de lo absurdo é irracional de tal ó cual creencia religiosa, la vemos despues aturrida, y sin saber qué creer, despues de haber oido á otra, que con razones igualmente plausibles al parecer, ha procurado convencerla de lo contrario. Tambien creemos que se hace un flaco servicio á la religion, presentándola como el único medio de garantir y conservar el buen órden, la estabilidad, y el bienestar de las naciones y de los gobiernos de la tierra, y exaltando y recomendando en este sentido el Evangelio. Ello es cierto que por doquiera el Evangelio es conocido, no puede hacer sino bien; mas no ha sido proclamado para gobernar las naciones de la tierra, ni para suplir con sus máximas lo que pueda faltar de rectitud natural á los que las gobiernan. Cuando se le exalta así, ó se le da entrada con esta mira, no se hace de él mas que un auxiliar de la política; y como en este sentido no puede producirse mas que como código de moral, se le rebaja á que tenga que entrar en parangon con el Alcoran de Mahoma, con la moral de Confucio, y con los otras sistemas de moral filosófica, y á que tenga que discutir con ellos la esclencia de la suya. Y su desgracia ha sido que para los que gobiernan los naciones, haya él salido vencedor en esta lucha, porque se han apoderado de él, han reglamentado á su modo sus instituciones, han inventado y dado fuerza civil á una cierta gerarquia de ministros, los han asalariado, y los han querido tener al servicio del Estado, por la razon del que paga. Estos ministros por su parte, han tenido muchas veces que acomodar y presentar la religion al gusto del que domina, y tiene á su disposicion los honores y las recompensas. Así, con escándalo de todo el que tiene dos dedos de frente, se vió en nuestra patria á los ministros de la religion hacer resonar los púlpitos con los elogios de la Constitucion de Cádiz, que en ellos fué mas de una vez proclamada como un don del cielo, mientras tuvieron el poder los que la proclamaron; y á la mudanza de gobierno, vimos descender de los propios púlpitos la maldición sobre esa constitucion misma, que á la sola distancia de tres años, nos fué ya presentada como un aborto del abismo. De aquí es que la religion ha venido á perder su saludable influencia sobre los espíritus, en virtud de la proteccion misma que traidoramente le han dado los Gobiernos; sin tener otra consideracion para el comun del pueblo, que un objeto de rutina, y para los que piensan, otro carácter que el de una institucion política, mas ó menos adecuada para sostener al que manda; con sus leyes político-religiosas, sus tribunales, sus cárceles, y sus hogueras para aquellos que ven claro en la materia, á quienes el que manda persigue como reos de estado, y el ministro de la religion, como enemigos de Dios.

No hay duda que el Cristiano habrá de ser mas de una vez llamado

á tener que combatir y desenmascarar el error que reina, ó generalmente en el mundo, ó en particular entre algunos de sus hermanos, que hacen profesion de la misma fé que él ; mas como para el discípulo del Señor no hay mas verdad absoluta que la Palabra de Dios, ni otro error que realmente merezca este nombre, que lo que á ella se opone, su cargo en esta parte se hallará fiel y debidamente desempeñado con acudir á lo que está escrito. En este proceder tiene de su parte el mejor modelo que seguir, pues el Señor mismo, que es el único doctor de su Iglesia, no apeló jamas á otra razon que la que va envuelta en esta simple y comprensiva expresion : *Escrito está*. Así es que cuando en una ocasion fué espuesto á la tentacion del enemigo, para que por las suyos venciese, mostrándole este la gloria de todos los reinos del mundo, le dijo : *todo esto te daré si cayendo me adorares*, hubiera sin duda podido el Señor rechazar esta inicua demanda con mil razones ó consideraciones valederas y convincentes, para hacerle ver que Dios solo debe ser adorado. Mas ¿ A qué se redujo la respuesta del Señor ? “ Vete, Satanas (le dijo) porque escrito está : Al Señor tu Dios adorarás, y á él solo servirás.” (S. Mat. c. 4. v. 10.) En otra ocasion tambien le preguntó un Doctor de la ley (S. Luc. c. 10. v. 25) : “ Maestro, que haré para poseer la vida eterna ?” Y él le dijo : ¿ En la ley qué hay escrito ? ¿ Cómo lees ?” mostrando en esto, tanto á él como á todos sus discípulos, que no tienen mas que hacer que ceñirse estrictamente á lo que está escrito, á las Santas Escrituras. Por esta razon S. Pablo (2^a á Timot. c. 3. v. 16) nos dice que “ Toda Escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir, y para instruir en la justicia : para que el hombre de Dios sea perfecto, y esté prevenido para toda obra buena.” Estas consideraciones nos han dado la medida del ilustrado celo de las personas, de quienes se nos hace mencion en las cartas de que hemos hablado. Ellas hacen que de todo corazon las felicitemos, porque han comprendido la mente del Señor. Felicitámoslas porque han tenido presente que la autoridad del *Catolicismo neto* seria ninguna, si cada una de las doctrinas que en él se enseñan, no fuese ó no pudiese ser apoyada por algun *escrito está*, de que el Señor nos dió tantas veces ejemplo : y los felicitamos de que cuando se propusieron diseminar estas doctrinas, se propusiesen al mismo tiempo el *recomendar la lectura de la Biblia á todas las clases del pueblo*, porque sin eso seria edificar sin cimiento.

Grandes son y tristes los abusos; ridículas, si no fuesen lamentables, las farsas de procesiones y representaciones teatrales de semana santa, y otras de todos los dias ; irreligioso é inmoral, el tráfico de las bulas, con las indulgencias y perdones que consigo llevan, de que se queja la persona que habla en la tercera carta ; mas todas esas cosas, si han de desaparecer de veras, es menester que sean desterradas de la Nacion por la palabra de Dios, no por la sabiduria de los hombres. S. Pablo decia á los Corintios (Epist. 1^a. c. 2. v. 1. &c.) : “ Yo hermanos, cuando vine á vosotros, no vine con sublimidad de palabras ni de sabiduria á anunciaros el testimonio de Cristo. . . . Mi conversacion y mi predicacion no fué en palabras persuasivas de humano saber, sino en demostracion de espíritu y de virtud ; para que vuestra fé no

consistiese en sabiduria de hombres, sino en virtud de Dios." Ahora, la virtud, esto es, el poder de Dios es el Evangelio (Rom. c. 1. v. 16), y por eso cuando es él, quien echa de una nacion todas esas supersticiones no vuelven mas ; pero cuando las echa la virtud, la sabiduria ó el poder del hombre, vuelven regularmente á parecer, y á veces con mas fuerza. Dos ejemplos muy notables sobre este punto nos presenta la historia. En la primera revolucion francesa se vió reunida toda la filosofia humana para acabar con todas las supersticiones y prácticas sacro-profanas de Roma, hacer, como si dijéramos, cuenta nueva, y que reinase la razon pura sobre las ruinas de las caducas instituciones de los siglos pasados. No quedó ni sacerdote, ni altar, ni sacrificio ; pero ¿ qué sucedió despues ? que las gentes se vieron de allí á poco mas aterradas con ese inmenso vacío, creado por una filosofia destructora de las supersticiones, pero que no habia sabido poner nada positivo en su lugar, que con el cúmulo de ellas ; porque por instinto presiente el género humano que una mala religion, le es mejor todavia que cualquiera filosofia. Así es que en Francia se saludó con aplauso el dia en que volvieron aquellas mismas antiguas supersticiones y farsas religiosas, que con tan poderosas razones y brillantes discursos creia haber desterrado para siempre la sabiduria humana : y en el dia de hoy los discípulos mismos de Voltaire y de los Enciclopedistas trabajan con empeño en union con los doctores de Roma, que las inventaron, en restablecerlas y asegurarles un reinado pacífico, en la insensata persuasion de que sin ellas no se puede gobernar el mundo. Al contrario, un pobre fraile agustino, sin crédito y sin poder, olvidado en un rincon de la Alemania, halla una Biblia en una Biblioteca, le quita el polvo, la lee, la estudia, la medita, y encuentra allí estampada por el Espíritu de Dios la condenacion de todas esas prácticas supersticiosas, que deshonoran la religion y la vilipendian. Con estas armas solas entra en la palestra, con ellas ataca los abusos, y en pocos años ve libre de ellos á la mitad de la Europa, aquellos pueblos que habian tenido sinceridad bastante para atender á lo que estaba escrito : y como esta consideracion no varía, los pueblos que por ella desecharon los abusos, libres de ellos están hasta el dia de hoy. En esta parte, la filosofia y el Evangelio son como el viento y el sol respecto de aquel caminante, á quien querian quitar la capa. La sabiduria humana hinchada con sus raciocinios, sopla con violencia sobre las supersticiones que se digna condenar ; y á veces no hace mas que envolver mas en ellas á las gentes, que atolondra y espanta con esos mismos discursos. El Evangelio sin violencia y sin estrépito calienta poco á poco el corazon del que cree, y el hombre siente por sí mismo la necesidad de despojarse de la capa de supersticiones que le abruma, la arroja de sí y queda para siempre arrojada : porque conocida una vez y abrazada la verdad, que ilustra, consuela y satisface, no puede avenirse mas con la supersticion, que envilece y degrada.

DOS PALABRAS SOBRE LA BULA.

LA bula de que se habla en las cartas de que hemos hecho mención en el artículo que precede, es la llamada *Bula de la Santa Cruzada*, un rescripto del sumo Pontífice Romano, en que á los habitantes de los dominios de S. M. C. se conceden varias gracias : dos especialmente, una que consiste en que el que la compra, esto es, el que compra un ejemplar de los que se venden impresos cada año, puede durante dicho año ser absuelto de ciertos pecados reservados ; y otra que consiste en poder comer de carne durante la cuaresma, y otros dias en que lo tiene prohibido la iglesia de Roma. Para aquellas personas que no creen en esas gracias, en esas dispensas, ni en las facultades que para concederlas tiene el que las otorga, vano seria el detenerse á refutar esas prácticas como vanas ó supersticiosas, puesque por lo mismo que no las creen, ya las tienen desechadas. Para aquellas otras que creen sinceramente en el valor de estas gracias y de estas dispensas, es trabajo perdido el condenarlas, y proceder injusto el ridiculizarlas, mientras esas personas estén en la sincera persuasion, de que Dios tiene en la tierra un representante autorizado para concederlas ; pues en ese caso no hay para ellas, ni puede haber argumento valedero que las refute, ni consideracion alguna que las haga ridículas. Sin embargo, siendo como son en realidad vanas y supersticiosas esas prácticas, esta última clase de personas, de que hablamos, son las que de ellas reciben perjuicio, porque toda la confianza que ponen en vanidades, es perdida para las realidades en que Dios quiere que confiemos.

A estas personas pues decimos que si creen en el Evangelio, deben saber que Dios no tiene en la tierra representante ninguno, autorizado para despedir bulas, concediendo gracias ó indulgencias de ninguna clase, por la simplicísima razon de que el Evangelio mismo es la Gran Bula, una bula universal, publicada en este mundo de parte de Dios, y por su mismo Divino Hijo, en que se concede para siempre toda gracia, toda indulgencia y todo perdon, no solo á los súbditos de S. M. C. sino á las gentes todas de toda tribu, lengua y nacion. Por aquí se ve ya cuan diferente es una bula de otra, y cómo cada cual muestra su origen. La bula del Papa se limita á algunas gracias ; la de Dios concede gracia completa. La bula del Papa es limitada en cuanto á las personas agraciadas, es decir, á las de una sola nacion, y entre ellas á solas las que pagan ; la bula de Dios es para el universo todo. Para que las gracias de la bula del Papa tengan efecto debe comprarse cada año un ejemplar de dicha bula, y las gracias no valen sino para aquel año que se pagó ; la bula de Dios se ofrece gratis, y si el agraciado quiere comprar un ejemplar, ese es bueno para toda la vida ; pero con el ó sin él las gracias que Dios concedió tienen siempre su valor, porque proceden de aquel, en quien no hay mudanza ni sombra de variacion.

Lo primero y principal que se proclama en esta Gran Bula es : “ Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres, de buena voluntad.” (S. Luc. c. 2. v. 14.) Por aquí podemos ya

conocer que Dios, quien al manifestarse en el mundo revestido de nuestra propia naturaleza, nos anuncia que asocia su propia gloria con nuestro propio bien, y que esto es efecto de su sola buena voluntad, va sin duda á mostrarse infinitamente liberal y magnífico con nosotros, porque no puedo exigir menos que eso su propia gloria. En efecto, su declaración en esta parte es no menos espresa que admirable. En la misma Bula se nos asegura que, "de tal manera amó Dios al mundo, que dió su Hijo Unigénito, para que todo aquel que crée en él no perezca, sino que tenga vida eterna." (S. Juan, c. 3. v. 16.) Así pues la gracia primaria y fundamental que Dios nos concede, y por su declaración nos asegura en esta única Bula, no es nada menos que el don de su propio unigénito Hijo, dado al mundo no para juzgarle, sino para que el mundo se salve por él (v. 17). Fácil es conocer cómo con esta inefable gracia Dios concede todas las gracias. Por eso S. Pablo, como atónito y sin saber que decirse á todas estas cosas esclama : ¿ "Si Dios es por nosotros, quien será contra nosotros? El que á su propio Hijo no perdonó, sino que le entregó por todos nosotros ¿ cómo no nos donó con él todas las cosas?" (Roman. c. 8. v. 31, &c.) En efecto ¿ qué don, qué gracia, qué beneficio, qué cosa puede pensar ó imaginar el Cristiano, que no le haya sido dada por Dios, cuando este le dió su propio Hijo? Los que han recibido este don del Hijo, que son los que creen y ponen exclusivamente su confianza en él, son por el hecho mismo declarados hijos de Dios, no por nacidos de carne y sangre, ó por voluntad de varon, sino por nacidos ó como nacidos de Dios mismo, (S. Juan, c. 1. v. 12, &c.); y de la plenitud del Hijo, de la plenitud de gracia y de verdad que él mismo posée, reciben todos gracia por gracia, ó gracia sobre gracia (v. 16). Así es que de la gracia de este don se deriban otras muchas é inefables, que se nos aseguran por declaraciones espresas y terminantes de esta misma grande Bula. Consideremos ahora que Dios ha constituido á este su Hijo heredero de todo (Heb. c. 1, v. 2); que todo lo puso en sus manos (S. Juan, c. 3. v. 35); que de él, y por él, y en él son todas las cosas (Rom. c. 11. v. 36); y que no desdena el llamar hermanos á sus discípulos, porque el que santifica y los que son santificados son todos de uno (Heb. c. 2. v. 11); y en esta consideracion hallaremos que por el hecho mismo es el cristiano declarado heredero verdaderamente de Dios, como hijo, y coheredero de Cristo, como hermano. (Rom. c. 8. v. 17.) Con eso S. Pablo, dirigiéndose á los Cristianos de Corinto les dice en su primera carta (c. 3. v. 22): "Todas las cosas son vuestras, sea Pablo, sea Apolo, sea Cephas, sea muerte, sea vida, sean cosas presentes, sean por venir: todo es vuestro, y vosotros de Cristo, y Cristo de Dios:" declaración, que envuelve que nada nos queda que desear á cuantos hayamos recibido el don del Hijo, esto es, á cuantos real y sinceramente creamos en su nombre.

Aquí podrá decirnos alguna alma, que se siente angustiada con el peso de sus pecados, que de nada de eso puede disfrutar en ese estado, que los ojos de Dios son demasiado puros para ver el mal, y que necesita ser perdonada y absuelta; que la bula del Papa le ofrece ese beneficio, el poder ser absuelta aun de aquellos pecados reservados á la

autoridad suprema del pontífice romano; cabalmente, lo que ante todo y sobre todo ha menester. Nosotros diremos á esa triste alma que el pontífice romano tiene facultad, mas, obligacion, si se tiene por discípulo de Cristo, de perdonar y absolver de cualquier pecado, agravio ú ofensa que á él personalmente se le hubiere hecho, así como facultad y obligacion tenemos todos los cristianos de hacer lo mismo, respecto de cualquiera que nos ofendiere ó contra nosotros pecare; pero que tenerse por capaz de absolver y perdonar pecados cometidos contra Dios es tan absurdo, que hasta los corrompidos Escribas y Fariseós tenían por una blasfemia el arrogarse esa facultad. “¿Quién puede perdonar pecados, sino solo Dios?” decian entre sí (S. Luc. c. 5. v. 21): menos estraviados en esto que el pontífice romano, quien parece haber olvidado que Dios tiene declarado en Isaías (c. 43. v. 25): “Yo soy, yo soy el mismo que borro tus iniquidades por amor de mí, y no me acordaré de tus pecados.” Por eso David invita á su alma á bendecir al Señor: “Bendice, alma mia, al Señor, y no te olvides de todos sus galardones. *El* perdona todas tus maldades; *él* sana todas tus enfermedades. *El* redime tu vida de la muerte: *él* te corona de misericordia y de piedades.” (Salm. 103. v. 2. &c.) Admiremos aquí los justos juicios de Dios contra los que desconocen su palabra, en la extraordinaria aberracion de espíritu de que están poseidos los conductores de la Iglesia de Roma. Su Cabeza, el romano pontífice, hace espiar en cadalsos, calabozos y en destierros á aquellos que tiene por sus súbditos, las ofensas que contra él supone han cometido, queriendo en estos últimos tiempos modificar en ciertos puntos su autoridad temporal y mundana; pecados que no solo tiene facultad, sino tambien deber como cristiano de perdonar y absolver; y al mismo tiempo despide bulas concediendo indulgencias, y absolviendo ó dando facultades para que sean absueltos aquellos que hubieren pecado contra Dios, autoridad que hasta los mismos orgullosos Fariseos tenían por una blasfemia el arrogarse.

Sepa pues esa alma angustiada que es una vanidad supersticiosa el confiar en esas ilusorias gracias que vienen de Roma. En el Evangelio, que es la Gran Bula del Cristiano, se proclama espresa y terminantemente la indulgencia, el perdon, la absolucion que el pecador necesita; y se declara que esta absolucion está en Cristo, no como una cosa futura que haya de tener efecto bajo ciertas condiciones, sino como cosa ya hecha y cumplida. Así los discípulos del Señor, que son los que sinceramente creen y confían en él y en su obra de expiacion, saben que están ya absueltos de antemano. No se nos dice en esta gran bula que Dios reconciliará, sino que “Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo consigo, no imputándoles sus pecados.” (2^a á los Corint. c. 5. v. 19.) El apóstol que nos anuncia esto, añade: Y puso en nosotros la palabra de la reconciliacion; por tanto él y sus compañeros han hecho llegar hasta nosotros esta preciosa palabra, y nos han dejado estampada esta buena nueva de salvacion en todos sus escritos. Así que en nuestra gran bula se halla esta palabra de reconciliacion presentada en todas sus formas. S. Juan en su evangelio (c. 1. v. 29), nos anuncia desde luego á Cristo como el cordero de Dios que quita el pecado del mundo.

S. Pablo (Galat. c. 3. v. 13) nos declara que Jesucristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición : y (Colos. c. 1. v. 13, &c.) que nos libró del poder de las tinieblas, y nos trasladó al reino de su Hijo muy amado, en el cual por su saugre tenemos la remision de los pecados. S. Pedro, transmitiéndonos la misma palabra de reconciliacion, que le fué encargada, nos dice (1^a Epist. c. 1. v. 18, &c.) que hemos sido rescatados, no por oro ni por plata, que son cosas perecederas, sino por la preciosa sangre de Cristo, como de un cordero inmaculado ; y para que sepamos que estamos libres de nuestros pecados nos asegura (c. 2. v. 24) que Jesus mismo los llevó en su cuerpo sobre el madero : de modo que como dice S. Pablo (Colos. c. 2. v. 14) en ese madero mismo, en la cruz de Jesus, quedó cancelada la cédula del decreto que habia contra nosotros ; por lo que tambien concluye que ya no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia, y que no hay mas condenacion para los que están en Cristo (Rom. c. 8. v. 1). ¿ Qué indulgencia, qué gracia, qué absolucion, puede todavia ofrecer á los discípulos del Señor el pontífice romano ? ¿ Qué absolucion pueden necesitar aquellos, de quienes está escrito, no que serán, sino que han sido lavados, que han sido santificados, que han sido justificados en el nombre de nuestro Señor Jesucristo ? (1^a Corint. c. 6. v. 11.) Pues si todo esto es ya cosa hecha y cumplida, ¿ cómo ha de persuadirse al que crée el Evangelio, que hasta que el pontífice ó su comisionado absuelva, tiene Dios suspendida su absolucion para aquellos de quienes Jesucristo mismo dijo : “ Yo me santifico á mí mismo por ellos, para que ellos sean también santificados en verdad ? ” (S. Juan, c. 17. v. 19.)

Quizá también la persona que toma la bula de la santa cruzada, hace gran caso del permiso que en ella se concede á los cristianos españoles, para poder comer carne en la cuaresma, y demas dias prohibidos ; permiso que es una gracia peculiar de esta bula. Pues desengáñese esa persona, porque mas amplio, mas espreso, y mas terminante es el permiso que para ello se da en la gran Bula del Evangelio, no solo á los súbditos de S. M. C., sino tambien á todas las naciones del mundo. Ya desde los tiempos de Noé tiene Dios dicho á todo el género humano : “ Todo lo que se mueve y vive os servirá para alimento ; así como las legumbres y yerbas, os he dado todas las cosas.” (Genes. c. 9. v. 3.) Esto supuesto, debemos tener entendido que la prohibicion de comer carne no puede venir, sino de autoridad ilegítima, pues ¿ quién ha de tener autoridad competente para decir *no*, cuando Dios ha dicho *sí* ? En efecto, la prohibicion de comer carne se atribuye en el Evangelio á ciertas personas de pésimo carácter. En la primera epístola á Timoteo (c. 4. v. 1, &c.) leemos : “ Mas el Espíritu manifestamente dice que en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fé, dando oídos á espíritus de error, y á doctrinas de demonios : que con hipocresia hablarán mentira, y que tendrán cauterizada su conciencia : que prohibirán casarse, y *el uso de las viandas que Dios crió*, para que con hacimiento de gracias participasen de ellas los fieles, y los que conocieron la verdad.” Tales son las personas que habian de prohibir el comer carne : y este conocimiento deberia bastar á todo discípulo del Evangelio para tener la prohibicion

por abusiva é ilegítima, y creer que no necesita de modo alguno de que una autoridad humana venga á otorgarle como una gracia, aquello mismo que ya Dios le tiene concedido. En tiempo de S. Pablo no habia pontífice romano, que se arrogase la autoridad de prohibir cuando Dios mismo otorga; pero por cualquier otra supersticion creian algunas personas que en ciertas circunstancias debian abstenerse de comer carne. De esto habla el apóstol en su carta á los Romanos (c. 14.) y llama á los que se dejaban llevar de esta supersticion *flacos en la fè*: y al mismo tiempo que aconseja á los que tienen una fè mas ilustrada, que los soporten, declara: "que el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, y paz, y gozo en el Espíritu Santo." Escribiendo á los Corintios (c. 10. de la 1ª Epist.) y haciendo mencion de algunos que se abstendian de comer las carnes que los Gentiles habian ofrecido á sus ídolos ó imágenes, dice: "De todo lo que se vende en la plaza comed, sin preguntar nada por causa de la conciencia . . . si alguno de los infieles os convida y quereis ir, comed de todo lo que os pongan delante." (v. 25.) La razon es clara, y ya la habia insinuado antes el apóstol: comer ó no comer carne no tiene nada que ver con lo que puede hacernos agradables á Dios; así ante él "ni comiéndola seremos mas ricos, ni seremos mas pobres, no comiéndola." (c. 8. v. 8.) De este modo en la gran Bula del Evangelio no nos falta gracia ninguna legitimamente concedida, de aquellas que abusivamente se arroga la facultad de conceder el pontífice romano en la suya.

Todo esto que ya llevamos dicho es demasiado clara y espresamente enseñado en el Evangelio, para que lo nieguen á cara descubierta los autores y sortenedores de la bula. Así es que no pretenden conceder gracias, sino como intermedios, conductos ó canales por donde á los cristianos vienen las gracias que Dios concede á los miembros del cuerpo místico de su Hijo, esto es, á la Iglesia. Esta es la pretension principal del pontífice romano y de su clero; el interponerse entre Dios y el hombre, para que á este no venga nada de aquella sagrada fuente, sino por su intermedio; ni don, ni gracia, ni perdon, ni aun palabra tiene Dios para el hombre, sino la que ellos dispensan. Mas nuestra gran bula, el Evangelio, condena aun mucho mas espresamente que los demas este nuevo error, inventado y sostenido para apoyar todos los otros, y hacerlos menos absurdos, y menos repugnantes. Ciertamente es que Dios se ha valido á veces de intermedios para comunicar con los hombres: "Habiendo hablado Dios muchas veces, y en muchas maneras á los padres en otro tiempo por los profetas, últimamente en estos dias nos ha hablado por el Hijo." (Hebr. c. 1, v. 1.) El Hijo, habiendo hablado y enseñado por sí, comisionó á sus apóstoles, diciéndoles: "Id, pues, y enseñad á todas las gentes . . . á observar todas las cosas que os he mandado." (S. Mat. c. 28, v. 19, 20.) Continuen pues el pontífice y sus ministros la palabra de los apóstoles, enseñen á observar lo que el Hijo de Dios mandó, no las cosas que ellos propios inventan, ú otros han inventado antes, y entonces no les negaremos el carácter de intermedios, no precisamente entre Dios y el hombre, sino entre los apóstoles, y los hombres de esta generacion. Mas! ¡suerte fatal del obcecado clero! esto que cabalmente podia hacer, es lo que no hace. Para reconciliar á la criatura rebelde con su Criador,

para que Dios sin dejar de ser justo, pudiese mostrarse misericordioso con ella, y hacerle gracia, era tambien necesario un Mediador, y este le tiene el hombre en la persona misma del Hijo de Dios, y no en otra. Pocas verdades hay en el Evangelio, enseñadas mas terminantemente que esta. Ya habia dicho Jesus á sus discípulos: "Yo soy el camino, la verdad y la vida: nadie viene al Padre, sino por mí" (S. Juan, c. 14, v. 6); y esto deberia bastar á cualquiera que profesa creer en el Evangelio, para saber que no hay otro intermedio, ó conducto por donde se puedan comunicar á la criatura gracia y perdon. Los apóstoles protestaron esto mismo ante el concilio: "A este (Jesus) ensalzó Dios con su diestra por Príncipe y por Salvador para dar arrepentimiento á Israel y remision de pecados." (Hech. Apost. c. 5, v. 31.) "Por este, decian á los demas Judios, se os anuncia remision de pecados; y de todo lo que no pudisteis ser justificados por la ley de Moisés, en este es justificado todo aquel que cree." (c. 13, v. 38.) Y no hay que creer que ademas de Jesucristo hay todavia otro camino, conducto, ó medianero, sino que él es el solo: porque como se dice en los Hechos de los Apóstoles (c. 4, v. 12), "no hay otro nombre debajo del cielo, dado á los hombres, en que nos sea necesario ser salvos." Así S. Pablo dice á Timoteo (1ª epist. c. 2, v. 5): "Uno es Dios, y uno el Medianero entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre;" y no crea locamente nadie hallar otro fundamento ó cimiento á la esperanza de gracia y perdon, "porque nadie puede poner otro cimiento, que el que ha sido puesto, que es Jesucristo." (1ª á los Corint. c. 3, v. 11.)

A pesar de todo esto, no querrá todavia darse por vencido el error. Quizá se nos dirá tambien que si el pontífice romano y sus ministros no son intermedios entre Dios y el hombre, lo son entre el pecador y Jesucristo, su Señor. Mas admiremos la plenitud de declaraciones que tenemos en nuestra gran bula. El Evangelio echa tambien al enemigo de este, su último atrincheramiento. Jesucristo da en él á sus discípulos el nombre mas alahueño, así como el mas adecuado que imaginarse pueda, para que entre él y ellos se establezca aquella humilde y cordial familiaridad, que provoca la confianza, y hace fácil el acceso personal sin intermedio alguno. "No os llamaré ya siervos (les dice) porque el siervo no sabe lo que hace su Señor. Mas á vosotros os he llamado *Amigos*, porque os he hecho conocer todas las cosas, que he oido de mi Padre." (S. Juan, c. 15, v. 15.) Por eso llama á sí al pecador directamente: "Venid á mí todos los que estais trabajados y cargados, y yo os aliviare" (S. Matt. c. 11, v. 28): por eso todas las promesas son para los que á él vienen: "Yo soy (dice) el pan de vida, el que á mí viene no tendrá hambre, y el que en mí créa nunca jamas tendrá sed." (S. Juan, c. 6, v. 35.) "Si alguno tiene sed, venga á mí, y beba" (S. Juan, c. 7, v. 37); por eso se queja bondadosamente de los que á él no quieren ir: "Y no quereis venir á mí para que tengais vida" (S. Juan, c. 5, v. 40): por eso reprendió á los que de él alejaban á los niños: "dejad á los niños y no los estorbeis de venir á mí" (S. Mat. c. 19, v. 14): y por eso finalmente sus discípulos, cuando otros querian dejarle, exclamaron: "Señor, ¿á quién iremos? tú tienes palabras de vida eterna." (S. Juan,

c. 6, v. 69.) Nadie pues tiene derecho para interponerse entre el hombre y su Salvador.

Cuando S. Pablo advirtió á Timoteo que aquellos doctores perversos, de que le hablaba en su primera carta (c. 4, v. 3), prohibirian el uso de las viandas, le dice que Dios las crió para que con hacimiento de gracias participasen de ellas los fieles, y los que conocieron la verdad. Añade, que proponiendo esto, será buen ministro de Jesucristo, criado con las palabras de la fé y de la buena doctrina. Las personas pues de que se nos habla en la segunda carta, y á quienes Dios ha puesto en el corazon el que se reunan para tratar de invitar á sus compatriotas á la lectura, al estudio, y á la meditacion de las Santas Escrituras, y para propagar las doctrinas del *Catolicismo Neto*, que en ellas se apoyaren, pueden tener entendido que se hallan en el caso de Timoteo, y que en esto las escoge el Señor para ministros ó servidores suyos. Adviertan por tanto que á Timoteo fué dicho (v. 7.): “Desecha las fábulas impertinentes y de viejas, y ejercítate en la piedad.” Con las consideraciones que preceden pueden dar cumplimiento á la primera de estas dos recomendaciones: el que lee estudia y medita la Gran Bula del Evangelio, no puede menos de convencerse de que cualquiera otra bula no puede ser mas que un cuento de viejas. Para el cumplimiento de la segunda recomendacion hecha á Timoteo, y en él á todos los discípulos del Señor, que no quisieren prestarle un servicio vano, alguna utilidad hallarán en las consideraciones que proponemos en el artículo siguiente.

EL CRISTIANO,

TESTIGO DE SU SEÑOR.

HAY una gran diferencia que asignar entre las primeras edades del Cristianismo, y los siglos posteriores. En los tiempos de los apóstoles y los que inmediatamente se siguieron, la cruz de Cristo era realmente un escándalo para los Judios, y una locura para los Gentiles; de modo que aquellos que hacian profesion del nombre de Cristo escandalizaban á los unos y hacian reir á los otros. Sin embargo, no tardaron ni los unos ni los otros en hacer la experiencia de que esta locura de Dios era mas sabia que los hombres (1^a. Corint. c. 1, v. 25), y que aquella escandalosa ó ridícula palabra de un hombre ignominiosamente clavado en una cruz, que segun su propia y formal declaracion ante Pilato, habia nacido para ser Rey, podia muy bien llegar á tener su cumplimiento, puesto que en tiempos muy cercanos al de los apóstoles, la predicacion de la locura de la cruz habia ya llegado á hacerse una potencia tal, para arruinar y echar por tierra la sabiduria humana, que los templos de los ídolos comenzaban á verse abandonados, y casi no se hallaban ya compradores de víctimas para los sacrificios, y para el magnífico culto de los Dioses de las naciones, segun consta, aun al

mundo, de la relacion de Plinio al emperador Trajano. La sabiduria humana comenzó pronto á no desdeñar la locura de la predicacion de la cruz de Cristo; antes bien halló muy de su conveniencia el añadir esta potencia espiritual, al poder político de aquellos que tenian en sus manos el destino de las naciones en el siglo presente, y que por lo comun no se cuidaban de lo que habia de ser en el siglo venidero. Los cristianos por su parte, cuya verdadera ciudadania está en los cielos, tuvieron la desgracia de aceptar tambien de corazon el derecho de ciudadanos en este mundo, y aquellos mismos, á quienes Dios habia dado asiento en los cielos con Cristo (Efes. c. 2, v. 6), se dejaron llevar de la perspectiva de verse sentados tambien á la diestra del trono de los Césares. De aquí resultó que la profesion del nombre de Cristo que poco tiempo antes habia sido deshonorosa, y muy frecuentemente el objeto de toda especie de calumnias y de persecuciones, llegó á hacerse sobre manera honorable en el mundo, y los que á ella pertenecian se tuvieron por muy aptos, y aun fueron mucho mas buscados que los otros, para desempeñar las grandes y nobles funciones de servidores, de confidentes, de favoritos de los príncipes de este mundo; mas por desgracia, en la misma proporcion en que ganaron los bienes y el favor de este mundo, en esa misma perdieron la dicha y bienaventuranza, que habia prometido el Señor á aquellos que habian de ser malditos y perseguidos por su causa.

Esta es la diferencia sola de que queremos hablar cuando consideramos al cristiano, como testigo de su Señor; á saber, que en los tiempos primitivos del cristianismo, la sola profesion oral de su fé mostraba en cualquiera que la hacia un testigo real de Jesucristo sobre la tierra; y se podia estar seguro, generalmente hablando, que aquel que en medio del deshonor anejo á este nombre de cristiano, y de las humillaciones, desdichas y tribulaciones que tras sí llevaba, profesaba ser discípulo de Cristo, lo era en realidad y de corazon; pero que en tiempos posteriores, que ahora, que la profesion de cristianismo generalmente honra en todas partes, y casi en todas procura una posicion, un estado, derechos civiles y políticos, y en muchas, esclusivamente, todo el mundo profesa ser cristiano; y el incrédulo mismo se creeria las mas veces deshonorado, si públicamente fuese reconocido como indigno del nombre cristiano. Es de consiguiente indispensable que ahora pruebe el cristiano de otro modo, á mas de su profesion de fé, que es discípulo de Jesucristo; para lo cual debe saber cual es su posicion en la tierra, y que el papel que en ella debe desempeñar hasta que su Señor venga es, teniendo en cuenta la diferencia de tiempos, el mismo que Juan Bautista desempeñó antes del Evangelio de gracia.

Dícesenos en el v. 7.º del 1.º capítulo del evangelio de S. Juan que el Bautista vino como testigo, para dar testimonio de la luz, á fin de que todos creyesen por su medio; y esta es decimos cabalmente, despues de su vocacion á la gracia, la substancia del papel que debe desempeñar el cristiano en el siglo presente. El debe dar testimonio á los hijos de este mundo de que la luz ha venido ya. El Apóstol San Pablo llama á los cristianos hijos de la luz, y Jesucristo mismo

habia dicho antes á sus discípulos : Vosotros sois la luz del mundo : una ciudad puesta sobre un monte que no se puede esconder, una antorcha que se pone sobre un candelero para que alumbré á todos los que están en la casa. (Mat. c. 5. v. 14.) Los cristianos deben de consiguiente hacer ver al mundo que, si en otros tiempos eran ellos mismos tinieblas, la luz ha brillado ya en medio de ellos, que la han recibido, y que se hallan comprometidos á proclamar las grandezas de aquel que de las tinieblas los llamó á su maravillosa luz. (1^a. de S. Ped. c. 2. v. 9.) Es de advertir que en este testimonio, que han de dar al mundo, deben conducirse, no de otro modo que Juan Bautista mismo se condujo. Juan protestó enérgicamente que no era él mismo la luz, sino un enviado para dar testimonio de la luz. Así el cristiano debe confesar humillado ante el mundo, que el mismo habia sido esclavo de varios afectos y deleites, viviendo en malicia y en envidia, aborrecible y aborreciendo á los demas ; mas que cuando apareció la bondad del Salvador nuestro Dios, y su amor para con los hombres, fué hecho salvo, no por obras de justicia que él hubiese hecho, sino segun la misericordia de aquel, por el bautismo de regeneracion, y renovacion del Espiritu Santo. (Tit. c. 3. v. 3, &c.)

La base ó el fundamento de este testimonio no debe ser otra, que la que el Bautista mismo puso en el suyo. Es menester pues que el cristiano diga á los hijos de este siglo : Hé aquí el cordero de Dios, hé aquí el que quita el pecado del mundo, y que al mismo tiempo envíe á Jesus á todos aquellos que se sintieren trabajados y cargados, anunciándoles y mostrándoles por su propia esperiencia, que Jesus es manso y humilde de corazon ; que puede, que quiere, y que ha prometido aliviar á los que á él acudan. Es necesario que les diga que ya pueden dejar á un lado todos esos maravillosos sistemas de moral, de política ó de filosofia, inventados para hacer á los hombres mejores ; ya podemos estar todos desengañados de la vanidad de todas esas empresas de la sabiduria humana. Jesus solo es la verdadera luz que alumbrá á todo hombre, él es el solo á quien ha sido dado el tener palabras de vida eterna, puesque tambien es él solo, á quien todo poder ha sido dado en los cielos y en la tierra. El cristiano debe hacer ver á cualquier Natanaél que encontrare en su tránsito por este mundo, que él ha hallado á aquel de quien Moisés escribió en la ley, y de quien hablaron los profetas. Quizá como aquel, le dirá el mundo : ¿ Puede venir de Nazaret cosa buena ? mas el cristiano debe poder referirse siempre á la respuesta de Felipe : *Ven y lo verás*. Sí, es necesario que los hijos del siglo puedan venir y ver á Jesus en los cristianos ; es menester que sepan que, á aquellos que han recibido á Jesus, les ha sido dado el ser hechos hijos de Dios ; y que los tales no son nacidos ni de la voluntad de la carne, ni de la voluntad del hombre, sino que son nacidos de Dios.

Tambien deben estar prontos á poder dar aun otra respuesta á los hijos de este siglo, á que con frecuencia serán llamados. Los Judios enviaron á Juan sacerdotes y Levitas para que le preguntasen : ¿ Quién eres tú ? Lo mismo hará mas de una vez el mundo con los discípulos de Cristo. En este siglo hay tambien sacerdotes y Levitas encargados de oficio de enseñar esclusivamente la religion, y

de hablar ellos solos en nombre del Señor : cuando vean que los discípulos del Salvador se injieren tambien en enseñar, en exortar, y en instar á los hijos del siglo, á que se conviertan al solo Dios vivo y verdadero, no dejarán de decirles igualmente : ¿ y quiénes sois vosotros ? En este caso, para que el testimonio de los cristianos no sea vano, es necesario, no solo que puedan responderles : *nosotros somos la voz del que clama en el desierto : arrepentios, porque el reino de Dios está cerca*, sino tambien que puedan añadir : venid y ved el reino de Dios entre nosotros ; pues en estas materias, no hay respuesta verdaderamente satisfactoria, sino la vida de los que enseñan : y esto es cabalmente lo que constituye la parte esencial de la materia de que se trata aquí, á saber, el modo de que los cristianos deben dar testimonio á la luz, que brilla en medio de ellos.

Ahora bien, en este punto, así como en todo lo demas, del Evangelio es de donde debemos recibir instrucciones : él es el que nos enseña el cómo ha de darse este testimonio. Generalmente hablando, el mundo cree tambien que Jesus es un ser santo, bello, sublime, si se quiere, pero ideal ; y esta es la causa porque los discípulos del Señor son llamados á realizar el carácter de Jesucristo sobre la tierra ; á perpetuar, si así puede decirse, su presencia en ella. El Señor quiere que anunciemos la gloria de Aquel que nos llamó á la luz, y ordena espresamente que ese testimonio sea dado por nuestras obras. El tiene dicho á sus discípulos : “ A este modo ha de brillar vuestra luz delante de los hombres ; para que vean vuestras buenas obras, y den gloria á vuestro Padre, que está en los cielos.” (Mat. c. 5. v. 16.) Es ademas muy digno de observarse que el mundo quiere tambien esa prueba, en lo cual no hay nada de estrañar, porque ella es la que testifica de un modo inequívoco la realidad y el poder de la fé que se la predica.

Depende eso de la naturaleza misma de las cosas. La fé es un principio de accion : ella puede ser manifestada, ó por la palabra, ó por la accion que ella produce ; pero hay en ello esta diferencia, que la palabra muestra la fé accidentalmente, es decir, en el solo caso en que el que tiene la fé quiere hablar de ella ; mientras que la accion muestra la fé necesariamente, como el efecto muestra la causa que le produjo. De aquí resulta que aquel que manifiesta su fé por la palabra, sin producir al mismo tiempo la accion que debe seguir y acompañar á esta fé, es con razon tenido por mentiroso. Santiago llama á la fé que no es mas que de boca, fé muerta ; y es claro que una fé semejante, esto es, sin obras, ni puede justificar el dicho del que de ella hace alarde, ni glorificar á Dios de ningun modo. Aun hay mas, y es que si á fuerza de decirlo y de profesarlo, llegasen los cristianos á hacer creer al mundo que tienen realmente esa fé en Cristo de que hacen profesion, y al mismo tiempo no produjesen las obras de santidad y de justicia, que deben ser la consecuencia de ella, entonces creerá el mundo que esa fé en Cristo no es poderosa ni suficiente para producirlas, puesto que en realidad nos las produce en aquellos, que creen. En ese caso, no solamente no darian el testimonio requerido, sino que deshonrarian á Dios, y el poder de su Espíritu en los corazones.

Ahora pues á cada uno toca el ver como da ese testimonio. Jesucristo decia á los Judios, que se vanagloriaban de su origen: "Si sois hijos de Abraham, haced las obras de Abraham." El mundo sabe tambien que tiene derecho para decir á los cristianos: Si sois hijos de Dios, haced las obras de Dios. Y vé aquí como se manifestarán las obras de Dios. Desde luego los cristianos se amarán los unos á los otros. Es este un mandamiento que el Señor llama nuevo, y de tal modo esencial para glorificar á Dios, que despues de haberle dado, añade: "En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis caridad (amor) entre vosotros." (S. Juan c. 13. v. 35.) Cualquiera otra señal de que los cristianos tienen á Dios por Padre puede venir á ser equívoca; pero este amor mútuo de los unos por los otros, llamará siempre la atencion de los mundanos, y los forzará á dar gloria á Dios, que puede producir tan gran maravilla. Los antiguos paganos no se maravillaban de otra cosa, cuando contemplaban á los fieles de la primitiva Iglesia: "Ved como se aman" esclamaban llenos de admiracion, mostrando de este modo que veian en los discípulos de Cristo el cumplimiento de una obra nueva, jamas vista en el mundo hasta entonces; pues los mundanos rara vez con sinceridad se aman. Despues de eso mostrarán un amor igualmente real y sincero por todos sus prójimos; y uno y otro como consecuencia de su amor por Dios, en cuyos dos mandamientos está comprendida toda la ley y los profetas.

Si ahora preguntamos á los discípulos del Señor: ¿lo haceis vosotros así? no dudamos de que su respuesta será: Así lo hacemos; mas si aun insistimos y volvemos á preguntar: ¿Amais á vuestro Dios, y os consagrais á hacer su voluntad de tal modo, que su bondad para con todos, su gracia y su misericordia para con vosotros que creéis, puedan ser ahora glorificadas en el mundo, como deben ser glorificadas y exaltadas? De seguro que nos responderán: ¿y quién es capaz? Pues bien, Dios nos toma en cuenta aun esa triste confesion, con tal que ella nos humille, que lamentemos nuestra insuficiencia, y acudamos incesantemente al remedio de que nos ha provisto desde antes de la creacion del mundo. Jesus ha hecho toda la voluntad de Dios: Jesus ha cumplido, y de consiguiente honrado esa ley que hemos vilipendiado nosotros: Jesus ha cargado con nuestras enfermedades: Jesus ha glorificado al Padre; Jesus se ha santificado por nosotros: Jesus nos ha hecho libres, y pues que el Hijo es el que nos ha hecho tales, verdaderamente libres seremos. No volvamos á estar mas con temor, porque la ley no tiene ya amenazas para nosotros. Amemos ahora, pues que somos amados: amemos ahora, pues que hemos sido antes amados; amemos ahora, pues que siempre seremos amados, atento á que el don de Dios es irrevocable.

Tengamos bien entendido que no estamos en el caso de tener que trabajar porque se nos dé, sino de trabajar para agradecer lo que se nos ha dado; y Dios no puede dar mas que lo que ya dió, que es su Hijo. Somos amados: conduzcámonos de consiguiente de una manera digna de nuestra vocacion; con toda suerte de humildad y mansedumbre, con un espíritu paciente, soportándonos los unos á los otros con todo amor. Somos amados: pues aprendamos á despojarnos del

hombre viejo, á quien corrompen y seducen los deseos mundanos ; aprendamos á renovarnos en nuestro espíritu y en nuestro entendimiento ; á revestirnos del hombre nuevo, creado á imágen de Dios en una justicia y santidad verdaderas. Somos amados ; no contristemos mas al Espíritu Santo de Dios, en el cual estamos sellados para el día de la redencion. Así, que toda amargura y enojo, 'é indignacion y griteria y blasfemia, con toda malicia, sea desterrada de entre nosotros ; antes seamos los unos con los otros benignos, misericordiosos, perdonándonos los unos á los otros, como tambien Dios por Cristo nos ha perdonado. (Epist. á los Efes. c. 4. v. 30, &c.) Este es el modo de que seamos testigos de Jesucristo : y esta es la bula viva que podremos alegar al mundo para convencerle de la falsedad de las gracias que le traen las de Roma. Así tendrá el mundo un modo fructuoso de conocer la diferencia de los *por cuantos* de la Bula del Evangelio, y los de la del Papa. En la del Evangelio verá que *por cuanto* Dios amó al mundo, dió su Unigénito Hijo, para que el mundo se salve por él : en la de Roma verá que las gracias que en ella se conceden, como dice espresamente su mismo testo, se otorgan *por quanto vos contribuisteis* con los dos, cuatro, ó mas reales, que están señalados. Esto le bastará para conocer el origen de una y otra, y el mérito que de una y otra debe hacer.

EL SANTO EVANGELIO

DE N. S. JESUCRISTO, SEGUN SAN JUAN, EXPLICADO.

CAPÍTULO 2º.

Da principio Jesucristo á sus milagros en Caná de Galilea. Pasa á Capharnaum y á Jerusalem, en donde echa del templo á los vendedores, y principia su ministerio público. Pídenle los Judíos un milagro, y anuncia su resurreccion de un modo que ellos no entienden. Conversion de varias personas con ocasion de los milagros que hacia.

1. Tres dias despues se celebraron unas bodas en Caná de Galilea : en ellas se hallaba la madre de Jesus.

2. Fué tambien convidado á las bodas Jesus con sus discípulos.

3. Y como viniese á faltar el vino, dijo á Jesus su madre: No tienen vino.

4. Respondióle Jesus: Muger ; Qué tengo yo que hacer contigo ? Aun no es llegada mi hora.*

5. Dijo su madre á los sirvientes: Haced lo que él os dijere.

* Véase el artículo siguiente.

6. Estaban allí seis hidrias de piedra, destinadas para las purificaciones de los Judíos; en cada una de ellas cabian dos ó tres cántaras.

7. Díjoles Jesus: Llenad de agua aquellas hidrias. Y llenáronlas hasta arriba.

8. Díceles despues Jesus: Sacad ahora, y llevadle al maestre-sala. Hiciéronlo así.

9. Apenas probó el maestre-sala el agua, convertida en vino, como él no sabia de donde era, bien que lo sabian los sirvientes que la habian sacado, llamó al esposo,

10. Y le dijo: Todos sirven al principio el vino mejor; y cuando los convidados han bebido ya á satisfaccion, sacan el mas flojo: tú al contrario has reservado el buen vino para lo último.

11. Así en Caná de Galilea hizo Jesus el primero de sus milagros, con que manifestó su gloria, y sus discípulos creyeron en él.

Dásenos cuenta en estos primeros once versículos, del lugar, la ocasion y el objeto con que Jesucristo dió principio á las obras maravillosas, con que mostró su gloria en Israel á su primera venida. El lugar fué Caná de Galilea, en la tribu de Aser, en unas bodas en que se hallaba su madre, y á que él mismo fué convidado con sus discípulos. Dice el apóstol S. Pablo (Heb. c. 13. v. 4.), que el matrimonio es una cosa honrosa en toda clase de personas; y si esta decision, emanada del Espíritu Santo, que la dictó al santo apóstol, necesitase confirmacion, podriamos encontrar una muy especial en el caso presente, en el cual vemos que Jesucristo mismo honró este estado, no solo con su presencia, sino tambien con dar principio á los milagros que habian de manifestar su gloria, y hacer que sus discípulos creyesen en él, en una de las fiestas con que entre los Judíos se solemnizaba esta institucion, que tuvo su origen en el principio mismo del mundo, y en el estado de inocencia y de integridad original: por lo que quizá tambien se toma á veces en la sagrada Escritura la union del hombre y de la muger, como digno representante de la mística é inefable union de Cristo con su Iglesia. Por aquí podemos igualmente venir en conocimiento, de cuan antievangélico es el considerar el matrimonio como un estado de imperfeccion, y tenerle por indigno del que ejerce las funciones sagradas del ministerio pastoral, como han hecho muchos teólogos, acostumbrados desde muy larga fecha á llamar al mal bien, y al bien mal.

La ocasion del milagro fué el haber llegado á faltar el vino, cuando aun era necesario para el banquete de aquellas fiestas: con este motivo, como refiere el testo, convirtió el Señor en vino el agua, que antes

habia mandado echar en unas seis hidrias de piedra, esto es, en seis vasijas de las que estaban destinadas á servir para las purificaciones, ó lavatorios, que ó por precepto de la ley, ó por tradicion usaban los Judíos; porque, como dice S. Marcos (c. 7. v. 3), “los Fariseos y todos los Judíos, si no se lavan las manos muchas veces, no comen, siguiendo la tradicion de los ancianos: y cuando vuelven de la plaza, no comen, si antes no se lavan: y guardan muchas cosas que tienen por tradicion, lavatorios de vasos, y de jarros, y de vasijas de metal, y de lechos.” El objeto del Señor en obrar esta maravilla fué el manifestar su gloria, y el que sus discípulos creyesen en él. Con motivo de este acontecimiento puede ocurrir á cualquiera la idea de que, puesto que Cristo fué convidado á estas bodas, y asistió personalmente á ellas, y dió tan singulares muestras de benevolencia á los que le habian convidado, y condujo consigo á sus discípulos, no debe de haber en realidad de verdad mal ninguno en que los discípulos del Señor asistan á esta especie de fiestas, que hasta el dia de hoy se celebran en todas las partes del mundo, con ocasion de la union de dos personas en matrimonio. En efecto, así puede sin dificultad decidirse; pero es necesario que los discípulos del Señor tengan presente que las fiestas á que asistan sean de tal naturaleza, que Cristo pueda ser convidado á ellas, ó lo que es lo mismo, que en tales bodas nada ocurra que pueda impedir que Cristo las honre con su presencia. En aquel caso, no puede tener reparo alguno un Cristiano en asistir á ellas; pues que la voluntad del Señor es que donde él se halle, allí se hallen tambien los que le sirven.

Mas en el todo de este memorable suceso hay otra circunstancia, que es mucho mas significativa. Esta es que el Señor tuvo noticia de la falta del vino, y por consiguiente del apuro en que deberian hallarse los que á él y á sus discípulos habian convidado, por su propia madre; y que al hacerle esta presente el caso, recibió de él una respuesta que pudiéramos llamar desabrida, ó poco respetuosa: ella en realidad no lo es; pero siempre es tal que á nuestro parecer, nosotros no la hubiéramos esperado semejante. “No tienen vino!” le dijo la madre, quizá afligida del aprieto en que en tan críticas circunstancias deberian hallarse los de la casa. “Muger, le respondió el hijo. ¿Qué tengo yo que hacer contigo? aun no es llegada mi hora:” como si dijera, yo sé lo que tengo de hacer, como, y cuando lo he de hacer, y no necesito avisos de nadie.

Es de advertir que la solicitud de la madre, siendo como debia ser efecto de la compasion que le causaba la afliccion de los esposos en aquellas apuradas circunstancias, era sin duda loable; pero á la bienaventurada Virgen le sucedia entonces lo que á Pedro en otra ocasion. Este apóstol, compadecido de su Maestro, porque anunciaba que convenia que fuese á Jerusalem, y que allí padeciese y muriese, trató de disuadirle con estas palabras: “Lejos esto de tí, Señor; no será esto contigo” (S. Mat. c. 16. v. 22): á lo que respondió á Pedro el Señor: “Quítateme delante, Satanas; estorbo me eres, porque no entiendes las cosas que son de Dios, sino las de los hombres.” En efecto, Pedro no entendia entonces que de esta muerte y pasion, de que él intentaba disuadir á su Maestro, dependia la gloria de Dios,

el honor de su ley, vilipendiada por la desobediencia del hombre, y la salud del mundo. Ya tambien en otras circunstancias habia el Señor insinuado á su madre su falta de conocimiento suficiente en lo que respecta á él, y al cargo que habia recibido de su Padre. Cuando al volverse con los suyos de la fiesta solemne de la pascua (S. Luc. c. 2. v. 41), le buscaba ella aflijida entre los de la comitiva, y al fin le halló en el templo preguntando y oyendo á los doctores, cuando aun no tenia mas de doce años, le dijo: "Hijo, por qué lo has hecho así con nosotros: mira como tu padre y yo angustiados te buscábamos:" y él les respondió: ¿"Para qué me buscabais? ¿No sabiais que en las cosas que son de mi Padre me conviene estar? Mas ellos no entendieron, añade el evangelista, la palabra que les habló." Lo mismo sucedia ahora aquí á la bienaventurada Virgen: no entendia, ó no alcanzaba por entonces, cuan extraordinario abuso se habia con el tiempo de introducir entre los discípulos de su Hijo, á la sombra de este paso que ella daba entonces, interponiéndose como mediadora entre él y los necesitados. En esto le conviene á él estar, y no á otro: ni su madre ni persona alguna, aunque pudiera haberla mas allegada á él segun la carne, nada tiene que hacer con él; y esta es la instruccion que con estas palabras dió, en primer lugar á su madre, y en segundo á cuantos le escuchaban. Para su ministerio no aguarda mas que su hora, y esta es siempre la de su Padre, pues no descendió del cielo para hacer su voluntad, sino la de aquel que le envió (S. Juan, c. 6. v. 38). La madre conoció sin duda el profundo sentido de estas palabras severas de su Hijo, pues no le ocurrió la menor réplica, antes se remitió sumisa y absolutamente á lo que él ordenase, y aconsejó á los circunstantes, que así tambien lo hiciesen. Esta instruccion dada, y hecho saber á todos que ninguna relacion carnal con él, aun la mas íntima, como lo es la de madre, tiene peso alguno para que el que la posea se considere digno de tomar parte en el ministerio que á él solo compete, como intercesor y mediador autorizado, llegó su hora, porque llegó la del Padre, y convirtió en gozo, del modo que el evangelista nos cuenta, la afliccion de sus obsequiadores.

La espresion de Jesus en el vers. 4º. *Aun no es llegada mi hora*, será aun mas inteligible para nosotros, si consideramos que la parte del ver 3º. que ha sido traducida por "como viniese á faltar el vino" puede tambien traducirse "como comenzase á faltar el vino." Siendo este realmente el sentido, cuando la madre de Jesus llegó á hacerle presente el caso, el vino no habia faltado absolutamente, mas se habia visto ya que faltaria, y que los esposos habian de verse afrentados para con sus amigos y convidados. Jesus sin duda no hizo el milagro inmediatamente despues del aviso de la madre, sino que despues de haberle dado la leccion que hemos visto, aguardó el último apuro, esto es, que el vino faltase absolutamente, para que de este modo se viese que aguardaba su hora, es decir, la hora de Dios, aquella cabalmente en que se vé que ya no hay recurso humano. De este modo se vió que allí obraba la omnipotencia de Aquel por quien fueron hechas todas las cosas; y así es como con este principio de sus milagros manifestó de un modo inequívoco su gloria, y como sus discípulos hallaron razon irresistible para creer en él.

12. Despues de esto pasó á Capharnaum con su madre, sus hermanos, y sus discípulos, en donde se detuvieron pocos dias.

13. Estaba ya cerca la Pascua de los Judíos, y Jesus subió á Jerusalem :

14. Y encontrando en el templo gentes que vendian bueyes, y ovejas y palomas, y á los cambistas sentados *en sus mesas*,

15. Habiendo formado de cuerdas como un azote, los echó á todos del templo, juntamente con las ovejas y bueyes, y derramó por el suelo el dinero de los cambistas, derribando las mesas.

16. Y á los que vendian palomas les dijo: quitad eso de aquí, y no querais hacer de la casa de mi Padre, una casa de tráfico.

17. Entonces se acordaron sus discípulos que está escrito: El celo de tu casa me tiene consumido :

18. Pero los Judíos se dirijieron á él y le preguntaron : ¿ Qué señal nos das de tu autoridad para hacer estas cosas ?

19. Respondióles Jesus : Destruid este templo, y yo en tres dias le reedificaré.

20. Los Judíos le dijeron : Cuarenta y seis años se han gastado en la edificacion de este templo, ¿ y tú le has de levantar en tres dias ?

21. Mas él hablaba del templo de su cuerpo.

22. Así, cuando hubo resucitado de entre los muertos, sus discípulos hicieron memoria de que él les habia dicho esto, y creyeron á la Escritura, y á las palabras de Jesus.

23. En el tiempo pues que estuvo en Jerusalem con motivo de la fiesta de la Pascua, creyeron muchos en su nombre, viendo los milagros que hacia.

24. Pero Jesus no se fiaba de ellos, porque los conocia á todos ;

25. Y no necesitaba que nadie le diera testimonio acerca de hombre alguno : porque sabia él mismo lo que hay dentro de cada hombre.

Al parecer, una gran parte de las personas que habian asistido á las bodas de Caná pasaron con el Señor á Capharnaum, sin duda espe-

rando ver todavía mas prodigios. Jesus se detuvo poco en esta ciudad, ya para poder recorrer mas lugares que gozasen del beneficio de oír sus instrucciones, ya porque la fiesta de la Pascua estaba cerca, y queria asistir á ella en Jerusalem, adonde le llamaba el honor de la Casa de su Padre. Así vemos que el primer sitio en que en Jerusalem se presentó fué el Templo, y la primera operacion que hizo, fué el purificarle, inculcando á todos el respeto con que debia ser mirada aquella santa casa. Desde el versículo 13 al 16 se nos cuenta de que modo habia sido amancillada, y cual fué la conducta del Señor con aquellos que así la habian profanado. La parte del edificio que se llamaba *Atrio de los Gentiles*, estaba hecha un mercado público; en ella se vendian bueyes, ovejas y palomas, y habia cambistas establecidos en sus respectivos despachos. No hay duda que este estado de cosas, el ruido que consigo lleva, y la distraccion que un tráfico semejante debia ocasionar en los forasteros que allí debian concurrir para adorar al Señor, eran cosas tan impropias de aquel lugar santo, y tan ajenas de la solemnidad que en él debia reinar, que no podia ser considerado de otro modo, que como una sacrílega profanacion de lo mas respetable y santo que Dios habia establecido para manifestar su gloria en Israel. Debemos advertir que este abuso, así como regularmente sucede con todos los demas, se habia probablemente introducido con motivos al parecer plausibles. Los bueyes, ovejas y palomas se habian traído allí sin duda para comodidad de los que venian de afuera, para que los que hubiesen de ofrecer sacrificio de alguno de aquellos animales, los encontrasen allí, y no tuviesen necesidad de venir con ellos de sus tierras ó lugares respectivos. Los cambistas se habrian establecido allí de asiento, para que los mismos tuviesen cómoda oportunidad de cambiar sus monedas, para poder pagar el medio siclo, que cada año se pagaba para el servicio del tabernáculo. No obstante, el Señor habia visto en esto mismo una profanacion inescusable; pues sin duda el amor de una torpe ganancia en los sumos sacerdotes, procedente de la percepcion de los derechos que debian pagar por ocupar aquel sitio los cambistas, y los vendedores de bueyes, ovejas y palomas, habio hecho que se dejase á un lado toda otra consideracion, y que como el mismo Señor dice, se hubiese convertido la casa de su Padre en una casa de tráfico.

El modo de que el Señor usó para purificar el templo de aquella profanacion no deja de ser notable. A primera vista nos parecerá quizá que hubiera sido mas á propósito el haber acudido á los sumos sacerdotes, para que con su autoridad pusiesen remedio á aquel abuso; mas si consideramos que el abuso procedia de la autoridad misma que habia de remediarle, hallaremos muy natural que el Señor usase de la suya propia, como lo hizo. Quizá alguno de nuestros lectores habrá oído alegar este acontecimiento para probar que podemos usar de violencia contra los profanadores de las cosas santas, contra aquellos que se muestran enemigos de la religion. Si tal hubiere sucedido á alguno, le suplicamos que considere que aquellas obras con que el Señor ha mostrado el poder que sobre todo, tanto en la tierra como en los cielos, le fué concedido, no son las que se nos proponen como modelos que hayamos de seguir; pues si así fuese, estaríamos tambien obligados á

dar vista á los ciegos y oído á los sordos, cosas que el Señor hizo en mas de una ocasion; sino aquellas que él mismo, ya en forma de precepto, ya como ejemplo de paciencia, humildad y mansedumbre, nos ha inculcado. En una palabra, la regla de nuestra conducta moral, no es la voluntad absoluta de Dios, sino su voluntad que nos manifiesta en el precepto. Mas en cuanto á vengar las injurias, de cualquiera clase que sean, Dios mismo tiene declarado: "A mí me pertenece la venganza: yo pagare" (Roman. c. 12. v. 19), es decir, yo daré á cada cual su merecido. Y no importa el que la injuria sea hecha al Señor mismo, y no á nosotros, porque cuando los habitantes de cierta ciudad de Samaria no quisieron recibir al Señor, algunos de los discípulos, indignados de ello, le dijeron: "Señor, ¿quieres que digamos que descienda fuego del cielo, y los acabe?" (S. Luc. c. 9. v. 54.), él los riñó diciendo: "No sabeis de qué Espíritu sois, el Hijo del hombre no ha venido á perder las almas, sino á salvarlas." Tambien, cuando Jesus fué prendido, uno de los que con él estaban sacó la espada, é hiriendo á un criado del pontífice le cortó una oreja; mas el Señor le dijo: "Vuelve tu espada á su lugar, porque todos los que tomaren espada, á espada morirán." (Mat. c. 26. v. 52.) Declaracion que consideran muy poco cuantos se han supuesto vengadores de las injurias, reales ó aparentes, que al Señor se han hecho. Y no decimos esto porque creamos que en el caso presente haya, de parte del Señor, contra los vendedores del templo, la violencia que á primera vista aparece. El versículo 15, de un modo mas conforme al original, puede traducirse de este modo: "Habiendo formado de cuerdas como un azote, los echó á todos, esto es, las ovejas y los bueyes, y derramó por el suelo el dinero de los cambistas, derribando las mesas." Siendo esto así, como parece lo mas probable, no tomó el Señor las cuerdas en la mano, sino para hacer salir del atrio aquellos animales, no para fustigar con ellas á sus dueños; pues en cuanto á estos bastaba la actitud imponente del Señor, y el ascendiente que sobre ellos debió ejercer la autoridad divina de que hacia uso, para que cada cual se saliese en silencio en pos de sus reses. Supongamos, sin embargo, que el Señor se mostró severo en esta ocasion; pues aun nos ha dejado que aprender moderacion y discernimiento en el uso de la severidad, si alguna vez nos viéremos forzados á emplearla. Las ovejas y los bueyes, echados del templo en la forma ordinaria, no eran perdidos para sus dueños, que podian seguirlos. El dinero echado al suelo, podia ser recogido otra vez por aquellos á quienes pertenecia; mas si hubiera ahuyentado con el látigo las palomas, quizá sus dueños no hubieran podido reco-brarlas otra vez; y así vemos que á los que las vendian les dijo con bondad: "Quitad eso de aquí:" de modo que aun en este caso no hay el mas mínimo motivo para que no digamos con las gentes: "Bien lo ha hecho todo" (S. Marc. c. 7. v. 37): en todo podemos tomar leccion de él.

Por el contenido de los versículos 17 y 18 vemos que á vista de este acontecimiento, resultaron dos efectos muy diversos en los que de él fueron testigos, esto es, en los discípulos del Señor, y en los otros Judios. Los primeros trajeron al punto á la memoria lo que habian aprendido en las Santas Escrituras; los otros, prescindiendo de esto,

buscaron la autoridad con que aquello se había obrado. Los discípulos pudieron al pronto sorprenderse al ver la severidad de su Maestro, habituados como estaban á verle obrar siempre con la mansedumbre del cordero de Dios; pero el hecho que habían presenciado les recordó lo que de él estaba escrito: "el celo de tu casa me tiene consumido" (Salm. 69, v. 9), y dejaron de estrañarlo. Así los que están acostumbrados al estudio y meditacion de las Santas Escrituras, hallarán siempre de qué modo dan ellas testimonio al Salvador: y en vez de que lo que en algunas ocasiones les parezca oscuro, ó capaz de desalentarlos, en otras le encontrarán solucion competente y satisfactoria; de modo que lo que al pronto parecia qué había de entibiar su fé los fortificará en ella, viendo que todo en ellas concuerda admirablemente en describirnos, ya el carácter del Hijo de Dios, lleno de poder y Majestad, ya el del Hijo del hombre, como el mas compasivo é indulgente de los humanos. Los otros Judíos, no acostumbrados á buscar en las Santas Escrituras el verdadero carácter del Mesias que debían esperar, y por lo tanto incapaces de apreciar el testimonio que de él dan, pidieron únicamente que les diese algun signo milagroso, por prueba de que hacia aquellas cosas con autoridad competente. Mas este signo, aun cuando les hubiera sido dado, es muy probable que no los hubiera convencido, porque en la disposicion hostil en que contra él estaban, es casi seguro que se hubiera verificado en ellos lo que Abraham anunció al rico avariento, que pedia que alguno del otro mundo viniese milagrosamente á advertir á sus hermanos de lo que allí pasaba, para que se convirtiesen: "Si no oyen á Moisés y á los Profetas, tampoco creerán, aun cuando alguno de los muertos resucitare." (S. Luc. c. 16, v. 31.) Y que la cosa hubiera sido así sin duda, lo que lo prueba es que pedían todavia un signo, no bastándoles el hecho mismo de que la sola palabra de Jesus, y su imponente actitud hubiese sido suficiente, para que cambistas y vendedores, sin replicar una palabra bajasen la cabeza, y se saliesen del templo: señal que bastaba para que conociesen que allí intervenia un poder, una autoridad, contra la que no hay resistencia posible.

El Señor, sin embargo, no los dejó sin respuesta; mas no respondió con un milagro á su peticion, porque como ya hemos visto, tanto para esto como para todo lo que había de hacer, aguardaba su hora, la hora de la voluntad del Padre; y su poder divino no había de estar á la disposicion de cualquiera, á quien pasase por la cabeza el solicitarle. Remitiólos el Señor á un signo futuro, al signo principal que de su poder divino y de su Majestad gloriosa tenia que dar al mundo. *Destruid, les dice, este templo, y yo en tres dias le reedificaré.* Los Judíos, que le oyeron, mal dispuestos ya en su favor, y obcecados ademas, á pesar de que ya habían visto bastante para pensar que cuantas palabras salian de su boca merecian una consideracion particular, no vieron en esta respuesta mas que lo que á primera vista presenta, una alusion al templo material que tenían presente, y la tomaron sin duda por una bravata, como indica su réplica. Ello es cierto, como se nos advierte en el versículo 21, que el Señor hablaba del templo de su cuerpo, y que en su respuesta aludia á la muerte ignominiosa, que de ellos mismos había de recibir, y á su gloriosa

resurreccion de entre los muertos al tercero dia. Al contrario, los discípulos no hallaron en su boca réplica; conservaron esta palabra en su corazon, y á tiempo oportuno hallaron su verdadero sentido. Sucedió con unos y con otros, algo de lo que se nos dice en la parábola del Sembrador. Relativamente á los Judios, la simiente de esta palabra cayó entre espinas (S. Mat. c. 13. v. 22), esto es, en personas engolfadas en los cuidados del siglo, y seducidas por sus bienes; así es que fué ahogada y quedó infructuosa: respecto de los discípulos, esta misma palabra cayó en buena tierra, y á su tiempo llevo el fruto conveniente. "Cuando hubo resucitado de entre los muertos (v. 22), sus discípulos hicieron memoria de que él les habia dicho esto, y creyeron á la Escritura, y á las palabras de Jesus:" los otros Judios permanecieron en su endurecimiento, como lo tenían merecido.

En los tres últimos versículos de este capítulo vemos, que á consecuencia de la predicacion del Señor en Jerusalem, durante las fiestas de pascua, y de las obras milagrosas que habia hecho, muchos de los Judios que á ellas habian asistido creyeron en él. Entre estos, no hay duda que habria algunos sinceros, que de buena fé, como se nos cuenta de Nicodemo al principio del capítulo siguiente, creyeron en su nombre, y reconocieron en él un Doctor venido de la parte de Dios; pero podemos fundadamente creer que entre ellos habia no pocos, cuya adhesion á Jesus no tenia la buena fé por base: así lo podemos conjeturar de la indicacion del evangelista de que el Señor no se fiaba de ellos, porque los conocia á todos. Es de presumir que Jesus conoció entre estos á muchos que, como aquellos de quienes se nos habla en el capítulo sexto, v. 15, de este mismo evangelio, querian hacerse de él un Rey, un Gefé contra los que gobernaban la Nacion, y con quienes sin duda estaban descontentos. Sus miras mundanas no iban á mas que á adherirse á él, como sugeto apto para capitanearlos y dirigirlos. El Señor, sin embargo, los conocia á todos; y esto es lo que deben considerar tambien todos aquellos que quieren hacer servir la religion de Jesus á miras políticas y mundanas; que quieren poner su santo nombre á la cabeza de un partido, que subyugne á todos los demas, para dominar en su nombre á las naciones de la tierra. El Señor conoce á los tales, repudia su homenaje, y se retira solo al monte á orar, en donde deben acompañarle todos los que de corazon han recibido su palabra. Adviertan finalmente que, si los conoce el Señor no es por meras conjeturas ó de oidas, sino como el evangelista dice al fin del capítulo, porque él mismo sabe lo que hay dentro del hombre. Así que, no valen demostraciones pomposas, ni protestas solemnes de sinceridad y buena fé, de amor por la religion, ó de celo por la causa de Dios; porque con quien tienen que haberlas es con aquel "que juzga con justicia, que escudriña los corazones" (Jerem. c. 11, v. 20), y "ante cuyos ojos todas las cosas están desnudas y descubiertas" (Hebr. c. 4, v. 13), y que por tanto por sí mismo vé lo que hay dentro del hombre.

ABUSO DE LAS SANTAS ESCRITURAS.

Otro modo de abusar de las Santas Escrituras es el de explicar las sentencias de ellas que admiten dos interpretaciones, no en aquella que el contexto, el carácter conocido de las personas, y la analogía de la doctrina exigen, sino segun lo que piden las preocupaciones del intérprete. Ya hemos visto en otro artículo (Nº. 1º. pag. 10) que los traductores de las dos Biblias que ahora tienen algun curso en España, no han tenido el menor escrúpulo en tergiversar el sentido de la espresion latina *pœnitentiam agere* para apoyar sus propias opiniones sobre la necesidad de la penitencia, cuando dicha espresion no tiene mas que un solo sentido: ¿con cuanto menos escrúpulo, pues, no procurarán apoyar sus preocupaciones, ó evitar lo que á ellas pueda parecer contrario en los sagrados libros, cuando la sentencia que traducen ofrece dos, de los cuales uno no les es opuesto? Ahora vamos á verlo.

En el capítulo segundo del evangelio segun San Juan (v. 4), se halla esta espresion latina: *quid mihi et tibi est mulier? nondum venit hora mea*, que el P. Scio traduce así: ¿“Muger, qué nos va á mí, y á tí? aun no es llegada mi hora.” lo mismo literalmente traduce el obispo Torres Amat. Ahora para debida inteligencia de lo que hemos de decir, necesitamos saber de qué se trata aquí. Celebrábanse unas bodas en Caná de Galilea, en que se hallaba la madre del Salvador, y á que este mismo y sus discípulos habian sido convidados. Ya porque las bodas durasen muchos dias, como era costumbre entre los Judíos, ya porque el convite hecho á Jesus con sus discípulos hubiese aumentado el número de asistentes mas que se había pensado, ya en fin porque los que habian hecho las provisiones para el gasto no hubiesen hecho bien su cuenta, el vino llegó á faltar cuando aun era necesario para continuar el banquete acostumbrado. Es muy natural pensar que los esposos se hallaron con este contratiempo sumamente embarazados, y como suele decirse en el mayor apuro. La madre de Jesus, que tal vez en su propia casa se habría visto mas de una vez socorrida por su divino Hijo, y aliviada por su medio en mas de un apuro doméstico, compadecida del compromiso en que se hallaban los amos de la fiesta, se fué á esponer el caso á su Hijo, confiada sin duda, en que, ó con su poder hallaria medio para sacarlos de aquel aprieto procurando vino, ó con su sabiduria divina sabria disponer las cosas de modo, que ellos quedasen en buen lugar para con todos sus convidados. Así pues entre entristecida y confiada se llegó á decirle: “No tienen vino!” A esto el Salvador, segun la mala traduccion de las Biblias, de Scio y de Amat, de que acabamos de hacer mencion, respondió seco y neto: “Muger, ¿qué nos va á mí y á tí? mi hora no es aun llegada.”

Es de saber ahora que la espresion en el original griego admite esa traduccion; pero tambien admite esta otra: “Muger, qué tengo yo que ver contigo?” ó bien: “Muger, que hay de comun entre nosotros dos?” Siendo esto así, podrá decírsenos que no hay para qué acusar á los traductores, los cuales han dado una traduccion que el testo

admite ; que en haber traducido así no son mas culpables que el que hubiese traducido del otro modo, á saber, *Muger, que tengo yo que ver contigo?* En efecto, eso seria así, si el traducir no fuera mas que sustituir á las palabras del testo otras equivalentes que den un sentido ; mas el traducir es sustituir palabras equivalentes que den, no un sentido cualquiera que sea, sino el sentido del que habla ó escribe ; y aun no solo es traducir mal, sino corromper el testo, el darle un sentido que no quiso ni pudo darles el que pronunció las del testo. En esto cabalmente consiste el abuso en el caso presente ; pues el sentido que para todo español tiene la espresion, *¿ que nos va á mí y á tí?* dada por respuesta á uno que compadecido va á pedir socorro para otro que se halla afligido, no es mas que una no solapada espresion del mas puro egoismo. Es decir, los que han tenido la bondad de convidarnos y obsequiarnos se hallan en una profunda afliccion, corridos de verse en tan vergonzoso apuro ; pero á tí ¿ qué te va en ello ? á mí ¿ qué me importa su pena ? allá se las hayan ellos, ni tú ni yo tenemos que ver con eso. De buena fé, ¿ puede suponerse que haya salido de la boca del Señor, semejante respuesta ? ¿ El carácter conocido de Jesus es el de mostrarse egoista, indiferente al mal que aqueja á los otros ? ¿ Puede dar esa respuesta el que nos enseña que amemos á los otros como á nosotros mismos ? ¿ El que establece como regla, que hagamos con los otros lo que querríamos con nosotros se hiciese ? La cosa es imposible.

Es de notar que los traductores, que en este caso han traducido mal por atender á sus propias preocupaciones, y echado á un lado, las justas consideraciones de que acabamos de hablar, las han tenido presentes en otros muchos casos, en que el testo bien traducido no contrariaba sus opiniones ó las de su iglesia : de consiguiente han traducido bien esta misma espresion latina de la Vulgata que en ellos se halla. Véase en el evangelio de S. Mateo (c. 8. v. 29.) el suceso de los endemoniados. El Espíritu maligno, aterrado con la presencia de Jesus, y temiendo ser desposeido de su víctima, protesta ante el Salvador que entre los dos no hay cosa de comun ninguna, que nada tiene que ver con él, que le deje en pacífica posesion de su víctima. La espresion que emplea en este caso, tal cual la vierte la Vulgata latina, es la misma del testo de S. Juan, de que hablamos. “*¿ Quid nobis et tibi, Jesu fili Dei . . . ?*” y que el P. Scio traduce como corresponde : “*¿ Qué tenemos nosotros contigo, Jesus, Hijo de Dios ;*” y el Sor. Amat, de un modo mas explícito todavia : “*¿ Qué tenemos nosotros que ver contigo . . . ?*” En el Evangelio de S. Marcos (c. 5. v. 7.) se halla la misma espresion en iguales circunstancias : “*Quid mihi et tibi, Jesu fili Dei Altissimi?*” traducida por los mismos : “*¿ Qué tengo yo contigo . . .*” y “*qué tengo yo que ver contigo . . .*” En S. Lucas (c. 8. v. 28) se halla cosa igual : “*Quid mihi et tibi est, Jesu fili Dei Altissimi?*” que ambos traducen : “*Qué tienes que ver conmigo, Jesus, Hijo del Dios Altísimo ?*” Lo mismo puede observarse en otros varios pasajes del Antiguo Testamento, en que se halla esta misma espresion. Nuestras lectores pueden consultar aun el libro de los Jueces (c. 11. v. 12), el 2º. de los Reyes (c. 16. v. 10.), el 2º. del Paralipomenon (c. 35. v. 21.), y el profeta Joel (c. 3. v. 4), si quieren

confirmarse mas en que los traductores sabian como debia traducirse la espresion latina de su Biblia. ¿Cómo pues, ó por qué han traducido mal? Porque en lugar de acomodar sus opiniones á la palabra de Dios, quieren sin duda que esta se acomode á aquellas, ó al menos que no las contrarie. Un abismo llama á otro abismo, dice la palabra de Dios. Cayeron los comentadores en el abismo de atribuir la infalibilidad á los Gefes de su secta, y han tenido que caer, porque la palabra de Dios no puede faltar, en el abismo de tener que alterar, desfigurar y tergiversar esa misma palabra que los condena.

Ya hemos visto que la respuesta del Señor, en las circunstancias en que se dió, y con lo que realmente significaria en ellas, no puede cuadrar con el carácter del Hijo de Dios, quien en todas circunstancias se mostró solícito y lleno de compasion por los hombras. Ahora añadimos que el testo mismo desmiente la interpretacion de los traductores. En el caso de haber respondido Jesus á su madre, *qué nos va á mí y á tí*, como le hacen decir ellos, nadie pudo entender otra cosa, sino que su intencion era el no mezclarse en aquel negocio, ni que su madre se mezclase, y dejar las cosas á su curso natural; pues eso es lo que hace toda persona sensata en aquello, de que declara y confiesa que no le incumbe. Mas el hecho muestra que se mezcló en el negocio y le tomó por su cuenta, puesto que remedió la necesidad, proveyendo de vino, de un modo milagroso, á los amos de la casa. Así los traductores no debieran haber traducido este testo, sino como tradujeron los otros semejantes, que ya hemos citado. Y, podrá preguntárenos: en qué se opone á las preocupaciones de los traductores el que el testo se tradujese: *Muger, qué tengo yo que ver contigo*, como se tradujo en los otros pasages? Se opone en que esa respuesta muestra que Jesus tiene algun cierto carácter, y ejerce algun cierto ministerio, para el desempeño del cual no tiene en consideracion alguna, ni aun la mas íntima y estrecha relacion carnal con él, cual es la de Madre. Ahora en la opinion de los doctores de la iglesia de Roma, la consideracion de Madre es la que da á la bienaventurada Maria, el poderoso influjo, é irresistible ascendiente para con su Hijo *que falsamente le atribuyen, y en que fundan el culto idolátrico que le tributan, y hacen que su iglesia le tribute: este testo es uno de los que echan por tierra esas pretensiones, y como su principal respeto no es por la palabra de Dios, sino por las decisiones de sus Gefes, no han titubeado en hacerle desaparecer, tergiversándole.

Ahora vamos á ver que la respuesta de Jesus á su madre, tal como debe ser traducida, *muger, qué tengo yo que ver contigo?* envuelve en la mente del Salvador una idea, que con sus procederes en todas circunstancias, ha querido hacer prevalecer entre sus discípulos, á saber, que sus relaciones carnales con su familia, aun las mas íntimas, nada tienen que ver con sus funciones de Salvador, Intercesor, y Abogado de los hombres para con su Padre celestial, y que en este sentido no les tenia consideracion ninguna. Damos por supuesto que el Salvador en las relaciones con su madre natural y con su esposo Josef, reputado padre de él, cumplió como hombre todo cuanto exige la santa ley de Dios. En el evangelio de

S. Lucas (c. 2. v. 51.) hablando de Josef y de Maria, se nos dice del Salvador que vivia *sumiso á ellos*; en lo que va envuelto que para con ellos tuvo siempre toda la consideracion y todo el respeto con que, segun la ley, debia honrarlos: cosa que no perdió de vista hasta la hora de la muerte, pues en ella, viendo á su desconsolada madre que quedaba como abandonada y sin apoyo en el mundo, la encomendó al discípulo que mas amaba con estas tiernas palabras: *He ahí á tu madre*, en virtud de las cuales le dió un hijo que la cuidase, ayudase y amparase, como en efecto lo hizo el discípulo, de quien se nos dice que desde aquella hora la recibió como suya (S. Juan, c. 19. v. 26, &c.). Mas á pesar de eso, tuvo cuidado de que viésemos que en su ministerio de enviado del Padre y dispensador de sus gracias, obraba independientemente de toda consideracion humana. Nunca se mostró solícito porque su padre, madre, ó hermanos tuviesen mas instruccion, ó un conocimiento mas especial de lo que él era y hacia, que todos los demas. Cuando Josef y Maria le hallaron en el templo oyendo y preguntando á los doctores, y se mostraron admirados, él les dijo: ¿No sabiais que en las cosas que son de mi Padre me conviene estar? El evangelista añade: *ellos no entendieron la palabra que les habló*: esto es, en cuanto á esto estaban en la misma completa ignorancia que todos los demas. (S. Luc. c. 2. v. 49.) Ya tenia muchos discípulos que le seguian y á quienes instruia, cuando el Evangelista S. Juan nos dice (c. 7. v. 5) que aun *sus hermanos* no creian en él. Cuando á nuestro parecer hubieran podido tener para con él algun peso las consideraciones de parentesco, entonces parece que ponía un cuidado especial en desengañarnos. Cuando estando hablando é instruyendo á muchas gentes reunidas, de las cuales sin duda su madre y hermanos no hacian parte, puesto que se nos dice que estaban fuera y querian hablarle, uno de los que le escuchaban, para interesarle en que los atendiese le dijo: “Mira que tu madre y tus hermanos están fuera y te buscan” (S. Mat. c. 12. v. 47); mas él le respondió: “¿Quién es mi madre y quienes son mis hermanos? y estendiendo la mano hácia *sus discípulos*, dijo: ved aquí mi madre y mis hermanos: porque todo aquel que hiciere la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese es mi hermano, y hermana, y madre,” es decir, esos son para mí todo, y no atiendo á ninguna otra consideracion. Aconteció en otra ocasion que una muger arrebatada al oirle, exclamó, como suelen hacer las madres en circunstancias semejantes: “Bienaventurado el vientre que te trajo, y los pechos que mamaste!” (S. Lucas, c. 11. v. 27.): y el Salvador no desaprovechó tampoco esta circunstancia para inculcar á sus oyentes la misma idea: respondióle: “Antes, bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.”

De este modo, traduciendo las palabras del testo: “Muger, ¿que tengo yo que ver contigo?” no solo se hubieran conformado con las del original, y con las de la Vulgata, como han hecho en otros casos semejantes, sino que tambien le hubieran dado una significacion, en que va envuelta la expresion de sentimientos análogos á los que el Salvador ha manifestado siempre, cuando se ha tratado de sus parientes segun la carne, á saber, que esa consideracion no tiene peso alguno para con él. La bienaventurada Maria no es nada mas ni menos á los

ojos de su divino Hijo, que cualquier otro fiel discípulo suyo. Su prima santa Isabel la llamó bienaventurada, no por otra razón, sino por que creyó : “ bienaventurada, le dijo, tú que creiste,” (S. Luc. c. 1. v. 45) ; y la misma madre no aspiró jamás á otro título : “ desde ahora, dice, me dirán bienaventurada todas las generaciones ” (v. 48.) : no hizo mas que lo que hace cualquier otro pobre pecador perdonado : regocijarse en Dios su Salvador, porque miró la bajeza de su sierva, esto es, tuvo compasión de una miserable criatura pecadora, y la elevó, no diremos á la dignidad de madre segun la carne, pues ya hemos visto que para con él no tenia peso alguno esta circunstancia, sino á la muy mas alta é indecible dicha de hija de Dios, como á todos los que de corazón han creído. Los doctores de Roma, como si hubiesen hecho voto de inculcar siempre en su iglesia sentimientos contrarios en todo á los que el Señor inspiró á sus discípulos, han fundado sobre la consideración de madre, esa especie de Mariolatría, que compone casi todo el culto del pueblo ; y que haciendo que sus secuaces fijen los ojos en la criatura, disponen las cosas de modo, que entre ellos viene á desaparecer el culto en espíritu y verdad que Dios para sí pide, y el Evangelio ordena. El medio de que el abuso que hacen de muchos textos de las santas Escrituras sea menos perjudicial, es que todos las leamos, estudiemos y meditemos : quizá cuando esos sagrados escritos estén en manos de todo el mundo, tendrán vergüenza de continuar adulterándolos ; y nosotros conoceremos la diferencia que hay entre aprender la religión en sus documentos originales, y en ceñirse á lo que de palabra nos comunican los que se tienen por sus ministros.

HABLEN CARTAS Y CALLEN BARBAS, O EL PROTESTANTISMO, Y EL CATOLICISMO ROMANO.

SE ha dado el nombre de *proverbios, parábolas ó símiles*, á ciertas sentencias que en estilo conciso y algun tanto poético ó figurado, contienen máximas morales de una verdad profunda, y que todo el mundo puede conocer : las cuales siendo de una aplicación diaria, andan de boca en boca, y pasan de generación en generación, como testimonio de la sabiduría de los siglos que nos precedieron. En tiempo de Salomón estaban en gran favor los proverbios ; y los sabios contemplando en ellos resumida la sabiduría de los siglos pasados, no desdeñaban ocuparse en desentrañarles el sentido, para adquirir la ciencia y la prudencia. En el libro de los proverbios dice Salomón (cap. 1.) que oyéndolos el sabio mas sabio será, y entendiéndolos poseerá el gobernarle, esto es, tendrá una regla para gobernarse. El proverbio español que dice : *Hablen cartas, y callen barbas*, aunque no hace parte de aquella sagrada colección, ni tiene de consiguiente la autoridad divina y positiva de la Escritura, tiene la sanción de la

razon y de la experiencia universal, que en otro sentido, y cuando está de acuerdo con la palabra escrita, puede reclamar el mismo origen divino. Para la inteligencia de la verdad anunciada en este proverbio, hay que tener entendido, que se da y ha dado tambien el nombre de *carta* á cualquier papel escrito, que hace fé en juicio por hallarse competentemente autorizado: así llamamos *carta de pago*, *carta de horro*, *carta cuenta*, aquellos documentos con que legalmente se comprueba ó establece alguna de estas cosas. El proverbio pues quiere decir que, cuando en una materia importante hay documentos escritos autorizados, deben dejarse á un lado los dichos de las personas, aunque por su ancianidad, sabiduria y cordura, sean las mas respetables, que esto es lo que significan las *barbas*.

Ya se deja conocer en que se funda la verdad del proverbio, y cual es la razon del buen consejo que en él se nos da. La palabra no es mas que como una especie de vestido, con que el pensamiento puede producirse al exterior. Cuando la palabra es meramente pronunciada, no es ella otra cosa que un poco de aire movido por la lengua y los labios de un cierto modo, que va á escitar en el órgano del que oye una vibracion, que produce una impresion capaz de interpretar el pensamiento del que la pronuncia. Esta vibracion es fugitiva, y desaparece luego que la palabra es pronunciada, por lo que tambien otro proverbio nos dice que *palabras y plumas el viento las lleva*; de modo que si despues hay necesidad de las mismas palabras, y el que las pronunció no puede repetir las, no hay mas medio que referirse al que las oyó, y este no tiene otro que referirse á su memoria. En cosas de poca importancia, en el comercio ordinario de la vida, y para cosas de un interés del momento, esto basta; pero si se trata de cosas que hay necesidad de conservar largo tiempo y con toda fidelidad, es indispensable que las palabras pronunciadas, fugitivas de suyo, sean fijadas de modo que cuando se quiera puedan reproducirse idénticas. Esto es lo que se consigue de un modo fiel por medio de la palabra escrita, la cual ó sobre el papel, ó sobre piedra ó bronce, dura la misma por largo tiempo, y puede renovarse cuando se quiera, ó haya necesidad de ello. Las palabras que solo se conservan en la memoria pueden perderse ó alterarse sin culpa del que las oyó, ó por debilidad de memoria, ó por no haberlas entendido bien; de suerte que pasado algun tiempo, y no siendo posible el retenerlas idénticamente cual se pronunciaron, si se repiten, esta repeticion no es mas que una interpretacion de lo que se oyó, y así nunca puede uno estar cierto de que tiene el testo del que las pronunció, ni de consiguiente, seguro de cual fué su verdadera mente. Las palabras escritas, que están fijadas en papel ó piedra por un proceder físico, no pueden alterarse, si eso no se hace espresamente; y cuando están repetidas millares de veces en los libros, llega la alteracion á hacerse moralmente imposible, aunque se intente. Así, cuando en el proverbio se dice, *hablen cartas y callen barbas*, no se pretende vituperar ó tener en menos los dichos de las gentes ancianas, y respetables por ellos, porque cuando no hablan sino de oidas, pueden fácilmente inducirnos en error sin culpa suya.

Esto supuesto ¿qué diríamos de una persona que teniendo, ó sobre

un hecho ó sobre una cierta doctrina de mucho interes, documentos originales y competentemente autorizados que consultar, apelase ó diese la preferencia á los dichos de las personas que de oídas solamente transmitieron lo ocurrido ó enseñado, para formar un juicio cierto sobre lo que ocurrió ó se enseñó? Diríamos de seguro que no habia en ella, ni asomo de sentido comun. Pues á este insensato modo de proceder es á lo que habian reducido ya á casi todos los Cristianos de Occidente los doctores de la Iglesia de Roma; á que no aprendiesen la religion en sus documentos originales y auténticos, las santas Escrituras, y sí en lo que de boca en boca por tradicion habian ido transmitiendo ellos, es decir, á que invirtiesen el proverbio del sentido comun, y que en la materia mas importante de todas dijese: *Hablen barbas y callen cartas*. Estos doctores habian osado decir á los Cristianos: *las cartas*, esto es, las Santas Escrituras, los documentos originales del Cristianismo, no son para que vosotros los consulteis; nuestro esclusivamente es ese cargo, á vosotros no toca mas que escucharnos en silencio: nosotros las consultaremos, y por la tradicion que de boca en boca y por medio de los doctores ha venido hasta nosotros os las explicaremos, y os enseñaremos lo que habeis de creer, y lo que habeis de obrar: en esta parte vosotros sois enteramente pasivos, vuestra única obligacion es la de escuchar las *barbas*, á nosotros, vuestros doctores, respetables, autorizados y sobre todo infalibles, que os enseñamos. Los que tuvieron atrevimiento para formular tan arrogante pretension conocian bien el corazon humano, y resolvieron explotar su indolencia. Es en efecto muy cómodo el ahorrarse el trabajo aun de pensar por sí mismo, muy cómodo el pensar y creer por procurador. Los Apóstoles del Señor, que conocian tambien este flaco del corazon humano, y cuanto le impone la autoridad del que enseña, hicieron mucho mejor uso de este conocimiento. Ellos exortaron á los Cristianos á que estuviesen alerta: S. Juan les decia: "Carísimos no querais creer á todo espíritu, mas *probad* los espíritus si son de Dios, porque muchos falsos profetas se han levantado en el mundo" (Epist. 1^a. c. 4. v. 1.): S. Pablo decia á los Tesalonicenses: "*Examinadlo* todo; y abrazad lo que es bueno" (1^a Epíst. c. 5. v. 21.): y á los Romanos: "No perdaís de vista á aquellos que causan divisiones y escándalos contra la doctrina que habeis aprendido, y apartaos de ellos: porque los tales no sirven á nuestro Señor Jesucristo, sino á su vientre; y con dulces palabras y con bendiciones engañan los corazones de los sencillos." (Roman. c. 16. v. 17. 18.) En efecto, ¿qué palabras mas dulces para los sencillos que, presentándose con todo el imponente aparato de la religion y de la santidad, decirles: en mí teneis un representante del mismo Dios, un Vicario de Jesucristo: mi absolucion es su absolucion, mi gracia es su gracia, mi palabra es su palabra; cuando yo decido él decide, cuando yo bendigo él bendice? Y ¿qué bendicion mayor que poder oir á menudo de una boca de esta clase: *Pío, ó Clemente, ó Gregorio, Obispo, Siervo de los Siervos de Dios, á todos los muy amados hermanos en Cristo, salud, y absolucion de todos los pecados, por nuestra bendicion apostólica?*

Sin embargo, como aunque todos los discípulos del Señor están

advertidos por su divino Maestro de que sean sencillos como palomas, no lo están menos de que sean prudentes como serpientes (S. Mat. c. 10, v. 16), en todos tiempos y por todas partes ha habido algunos que escuchando la amonestacion del apóstol S. Pablo (1ª Corint. c. 7, v. 23): *No os hagais siervos de hombres*, han protestado contra este escandaloso abuso de autoridad. Es verdad que el pontífice romano, ya con sus propias armas, desde que fué reconocido en el mundo por príncipe temporal, ya valiéndose de las armas ajenas, cuando no eran suficientes las suyas, ha perseguido siempre á sangre y fuego á cuantos han querido mas bien escuchar la voz del Evangelio que la suya y la de sus concilios, y que las mas veces ha conseguido materialmente exterminarlos; mas en el siglo 16º Dios tuvo compasion de la Iglesia sobre la tierra. A la voz de Lutero, Calvino, Zuinglio, y otros muchos doctores de la Iglesia Romana despertaron gran número de Cristianos de Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, y otros paises de la Europa, y con ellos protestaron contra las absurdas pretensiones de los Gefes de dicha Iglesia. Estos armaron algunos príncipes contra ellos; pero Dios puso en el corazon de otros que protegiesen á sus súbditos contra la violencia, puesto que no querian sino lo que era justo, de modo que la protesta fué eficaz, y Dios quiso que los descendientes de aquellos Cristianos la perpetuasen hasta el dia de hoy, y que se fuese progresivamente aumentando el número de los que siguen su ejemplo en todas las partes del mundo. Esto es lo que dió á aquellos Católicos romanos el nombre de *Protestantes*, y á la religion católica, reducida á los términos con que nos la presentan las Santas Escrituras, el nombre de *Protestantismo*.

Estas consideraciones nos subministran la respuesta exacta á las preguntas que varias veces se nos han hecho, y aun se nos hacen sobre estas materias, por personas que de ellas no conocen mas que el nombre. Se nos ha preguntado muchas veces: ¿Cuál es mejor religion el Protestantismo ó el Catolicismo? A esto respondemos que no hay mas que una sola religion buena que es la del Evangelio: que el Protestantismo representa un principio, mediante el cual puede un hombre sincero conocer como conviene esa única religion verdadera; y que el catolicismo representa otro principio, mediante el cual, cuanto mas sincero es el hombre menos conoce de esa religion, y mas se estravia en el tal cual conocimiento que de ella pueda haber adquirido. El principio del Protestantismo es que la religion de Jesucristo está toda entera en las Santas Escrituras, que en ellas y segun ellas debe aprenderse, y que por ellas deben juzgarse todas las otras doctrinas que nos puedan haber llegado por tradicion: el principio del Catolicismo es que la religion de Jesucristo no está toda entera en las Santas Escrituras, y que no es allí donde se ha de aprender y estudiar, sino en la tradicion que de boca en boca ha ido pasando hasta nosotros, por medio de los que han enseñado en la Iglesia. En una palabra en el Protestantismo se dice: *Hablen cartas y callen barbas*; en el Catolicismo se inculca: *Hablen barbas y callen cartas*. Se dirá tal vez que invirtiendo el proverbio representamos mal el principio del catolicismo, como si quisiéramos decir que en él no se admiten las Santas Escrituras; pero no decimos eso, sino que se dejen

en segunda linea para los ministros mismos de la religion, y se quitan del todo de las manos del resto de los fieles. En la fórmula de profesion de fé, contenida en la bula de Pio IV., y que debe jurar todo Ministro de la Iglesia de Roma, se dice : *Admito y abrazo firmemente las tradiciones apostólicas y eclesiásticas y todas las otras observancias y constituciones de la Madre Iglesia; y además de eso admito la Santa Escritura segun el sentido que tiene y ha tenido la santa Madre Iglesia.* Obsérvese aquí que las tradiciones apostólicas y eclesiásticas, y las observancias y constituciones de la Madre Iglesia, son cosas diversas de la Santa Escritura, pues que de esta se hace un artículo distinto con el título de *además*, lo que indica una cosa no necesaria, sino de puro lujo, cosa sin la cual absolutamente pudiéramos pasar. Obsérvese tambien que si se dijese que las tradiciones, observancias y constituciones de la Iglesia se habian de sugetar al juicio de lo que nos enseña la Santa Escritura, entonces el que esta estuviere en segundo lugar no seria mas que una posposicion material de palabras en la fórmula, y la Escritura en realidad seria todo ; pero se hace precisamente lo contrario : se dice que se admite la Escritura, mas solamente segun el sentido de la Iglesia : ahora el sentido de la Iglesia está en las tradiciones, observancias y constituciones de ella ; de modo que la Escritura se juzga por las tradiciones y no estas por la Escritura, y de este modo las tradiciones son todo en la realidad. Así es que cuando las tradiciones ó doctrinas de la Iglesia (no se olvide que la Iglesia aquí son los Doctores con su Gefe) están en oposicion con la Escritura, se sigue lo que ellas enseñan, y se deja á un lado la Escritura, ó se tergiversa su sentido, como las mas veces se hace. Dos ejemplos vamos á dar aquí de lo primero, es decir, del caso en que se deja la Escritura á un lado, aun sin tomarse el trabajo de tergiversar su sentido.

El Obispo Torres Amat traduce así el ver. 2º. del cap. 16 del Libro de los Proverbios : “todas las acciones del hombre están patentes á la humana vista ; mas el Señor pesa los espíritus, ó juzga los corazones.” El texto original de la sagrada Escritura dice : “todas las acciones del hombre son puras á su vista ; pero el Señor pesa los espíritus ;” lo cual contiene una sentencia que nos importa tener presente, á saber, que aunque nuestra acciones ó procederes nos parezcan puros, la regla para tenerlos por tales no es esa, sino la palabra de Dios, porque siendo él quien pesa los espíritus ó considera y juzga los corazones, él solo es tambien el que puede en realidad decidir lo que es bueno y lo que no lo es : y así debemos someter nuestro juicio al juicio suyo. La traduccion española no da ese sentido, si es que da alguno razonable ; porque, á que las acciones del hombre *sean ó no sean patentes á la humana vista*, no viene á cuento ninguno el contraste que se pretende establecer en la segunda parte del versículo, á saber, que el Señor pesa los espíritus, ó juzga los interiores. Si el traductor hubiera hecho esto por no comprender el sentido de la Escritura original, nada tendríamos que decir, porque eso es una cosa que á cualquiera puede suceder ; mas el traductor le conoce, puesto que él mismo pone en una nota al citado versículo el verdadero sentido del texto hebreo, que es el que nosotros hemos puesto. Sin embargo nos da por Santa

Escritura el versículo segun le tiene aprobado su Iglesia en la traduccion latina, y no el que él mismo sabe que es realmente la palabra de Dios ; porque para él es antes lo que su Iglesia ha decidido que lo que Dios ha inspirado.

Otro ejemplo notable de la verdad de nuestra asercion tomaremos del catecismo, que es el libro que contiene la religion del Pueblo, y en donde la aprende. En el Evangelio se hace mencion de la Cena del Señor en estos términos : “ Y cenando ellos (Jesus con sus discípulos) tomó Jesus el pan y lo bendijo, y lo partió, y lo dió á sus discípulos, diciendo : Tomad y comed : este es mi cuerpo. Y tomando el cáliz, dió gracias, y se les dió, diciendo : *Bebed de este todos.*” (S. Mat. c. 26, v. 26.) Ya es sabido que en la mera representacion que de esto se hace en la Iglesia de Roma, con el título de Eucaristia, los llamados sacerdotes solos beben del cáliz ; con esto el autor del catecismo supone que el catecúmeno querrá saber la razon, y pone en su boca esta pregunta : *Los legos por qué comulgan con especie de pan solo ?* Esto es, por qué no beben tambien del cáliz : y responde : *Porque en ella se contiene Cristo todo, y la Iglesia por justas causas así lo ordena.* Así, el catecismo del P. Ripalda : por donde se vé que la verdadera razon de no dar el cáliz á los legos, se contiene en la segunda parte de la respuesta ; pues en cuanto á la primera parte, no es una razon, puesto que Cristo sabia bien lo que se contenia en el pan ; y sin embargo dijo que del cáliz bebiesen todos. Resulta de aquí que cuando el Señor dice una cosa y la Iglesia, esto es, sus doctores, dice la contraria, hay que seguir esta última : y en efecto esa es la práctica. Los documentos originales del Cristianismo, *las cartas*, deben callar, y dejar hablar *las barbas*, los doctores.

¿ Qué será pues de la moral, ya segun el principio del Protestantismo, ya segun el principio del Catolicismo Romano ? A esto respondemos que de la moral es lo mismo que de la religion. Segun el principio del Protestantismo, la moral tiene una base fija, la palabra de Dios, y segun el principio del Catolicismo, la moral no puede tener mas que una base incierta y variable, como lo es la palabra del hombre. Por eso entre los Protestantes sinceros, pues de esos solos hablamos, no pueden tener curso largo tiempo doctrinas contrarias á la moral ; mientras que entre los católicos romanos sinceros, que no queremos hablar de otros, deben perpetuarse para siempre una vez introducidas. Entre aquellos puede haber muy bien ministros que pretendan introducir doctrinas contrarias á la moral ; pero el protestante sincero está autorizado para juzgarlos, porque su regla es la palabra de Dios estampada en las Santas Escrituras, y no la palabra de sus Ministros. Mas las doctrinas perversas y los males que esten ordenados por sus Ministros, no puede el católico sincero y fiel juzgarlos y condenarlos, porque para él la palabra de Dios no está en las Santas Escrituras, sino en la boca de los Ministros, y si de la boca de ellos ha salido una vez manchada, alterada y corrompida, no tiene regla para rectificarla ; y como los créa infalibles, manchada, alterada y corrompida, tiene que aceptarla para siempre. Por ejemplo, en la palabra de Dios escrita, está terminantemente prohibido *el mentir*. En ella no se limita esta prohibicion á ninguna circunstancia particular, ni se habla

de escepcion alguna para ningun caso. *Mentir* es siempre mentir, y siempre condenado por la palabra de Dios: en ella no se dan esplicaciones ningunas de lo que es mentir, pues en su lengua mentir significa lo que en todas las lenguas del mundo, faltar á la verdad, decir lo contrario de lo que se siente, usar de engaño y supercherias con su prójimo, de cualquier clase y condicion que este sea. En esta Escritura tiene el protestante sincero regla fija é invariable de su conducta: si miente ó usa de engaño con su prójimo, sabe que hace mal, y su conciencia le acusa y condena, y puede llevarle al arrepentimiento. La misma ley hay para el católico romano, pero para este la regla no es la palabra escrita, sino la palabra pasada y esplicada por la boca del ministro, y debe recibir la palabra *mentir* en el sentido que el ministro, intérprete de la Iglesia, le da; de modo que si alguna vez cumple á los ministros de la Iglesia decidir que el servicio de Dios exige el engaño y la supercheria, la moral tendrá que tomar este giro, y el católico sincero engañará á su prójimo no solo con sinceridad de conciencia, sino aun alabándose de haberle engañado.

Muchos ejemplos pudieran citarse para comprobar esta asercion; mas ahora solo nos ocurre uno. En los papeles públicos hemos leído alguna vez la cuenta que dan de sus trabajos apostólicos los misioneros de la Iglesia de Roma entre los Gentiles. El Sór. Bataillon, sacerdote católico y misionero en la Isla de Tahiti, con fecha de Mayo de 1839 escribe dando cuenta de su conducta con aquellas madres, que no quieren que sean bautizados sus niños, y dice así: "Para no experimentar dificultad en administrar el bautismo, aun en presencia de la madre, hago lo siguiente. Llevo siempre conmigo una botellita de agua de olor, y otra de agua pura. Primeramente echo al niño sobre la cabeza algunas gotas del agua de olor, como para acariciarle y hacerle alguna fiestecilla; y mientras que la madre misma, lisonjeada con esto, se complace en esparcir estas gotas de agua de olor con su propia mano sobre la cabeza de su hijo, cambio yo de botella, y le echo el agua de *regeneracion*, sin que la madre, ni aun sospeche lo que yo he hecho." Con esta supercheria engaña el misionero á la madre, obra contra el derecho que Dios le da de impedir que su hijo, contra su voluntad ó sin su consentimiento, sea iniciado en un religion que ella no aprueba, y que tiene razon para no aprobar, puesto que autoriza ministros que emplean medios indignos para propagarla. Esta infame supercheria, este torpe medio de burlar la autoridad paternal, propone el misionero á la edificacion de los Cristianos, y esta es la moral que él ha sacado de su regla, de su principio del catolicismo, la palabra de Dios, no la escrita en los sagrados libros, sino la esplicada y comentada por la Iglesia, esto es, sus doctores.

A esto viene á parar la moral, segun el principio del Catolicismo, relativamente á la obligacion que tiene todo hombre de obrar con sinceridad y *con verdad*. La esplicacion de lo que se signe de aquel inicuo modo de administrar el bautismo nos hará ver en lo que viene á parar *la justicia*, segun la palabra de Dios comentada, esplicada y trasmitida por los doctores de la Iglesia de Roma. Segun ellos por el bautismo legitimamente administrado, el bautizado se hace miembro de la iglesia, y como tal, súbdito legítimo de su Gefe que es el Papa; de modo que cada madre que entre los pobres isleños se haya dejado sorprender por

la supercheria del Sor. Bataillon y sus compañeros, ha dado uno, dos, tres ó mas súbditos á aquel Gefé. Y no hay duda que el bautismo de aquel niño fué válido, pues para esto solo es esencialmente necesario que el sugeto sea rociado con agua pura, y el ministro pronuncie: *Yo te bautizo en el nombre, &c.* Ya hemos visto como, por un rasgo digno de figurar sobre el tablado de un Saltimbanquis, cambió el ministro de botellas, y fingiendo continuar acariciando la cabeza del niño con agua de olor, le roció con el agua pura prevenida de ante mano para el efecto. Ahora, con mucha facilidad pudo tambien pronunciar en latin las dichas palabras, sin que la madre pensase otra cosa, sino que eran palabras de cariño y de ternura que dirigia á su hijo. Si esto no pasase de aquí, quizá no veriamos en ello mas que una simple supersticion, sin otro mal resultado que el de su propia vanidad; pero véase lo que ya pesa sobre ese desgraciado niño. El ya está inscripto en los registros ó archivos de la Iglesia Católica Romana, como trofeo de legítima conquista, y es un real y verdadero católico romano. Se ha hecho hombre, y jamas ha oido hablar ni de Jesucristo ni de su religion; y no sabe ni él ni nadie de su pais lo que con él se hizo, cuando aun estaba en los brazos de su madre. Mas si acontece que su pais venga á caer bajo la dominacion de un príncipe católico romano, digno de este nombre, ó si sus negocios le llevan á vivir á un pais católico romano, el mismo Sor. Bataillon, ó sus sucesores en su indigno ministerio, puede venir á intimarle que es Cristiano, y que como tal debe vivir segun las reglas, ritos y ceremonias de esta religion. El podrá con toda verdad asegurar que ni aun el nombre de semejante religion ha oido hasta ahora: que sus padres le han educado en otra, en la cual créé, y la cual no quiere de modo alguno dejar. Pues ¿querrán creer nuestros lectores que este hecho constituye á aquel hombre en la clase de los apóstatos de la religion católica, y como violador de sus leyes sujeto á todas las penas que la Iglesia de Roma tiene decretadas contra ellos, hasta la de ser quemado vivo?

Y ¿quién ha de creer, podrá decir alguno, que eso pueda ser así, ni que tal doctrina haya podido jamas ser enseñada entre los hombres? ¿Con qué ley, razon ó justicia se castiga á nadie como violador de una ley que jamas ha conocido, ó como infractor de una promesa que jamas ha hecho, ú obligacion que jamas ha contraido? Ya se puede concebir eso de un niño bautizado en pais católico, en donde aunque él por sí ni puede prometer ni obligarse á nada, sus padres y padrinos prometen y se obligan por él; y aunque esto solo no bastaria para exigir de él lo que él no prometió, sin embargo, si él ratifica esa promesa hecha en su nombre, ya se supone haberla hecho él mismo, y si hay penas contra los infractores, se puede suponer que las ha incurrido; pero eso es inconcebible respecto del que no solo no ratificó nada, sino que ni supo ni sospechó siquiera cosa alguna de lo que con él se hizo. En efecto eso es lo que legítimamente se deduce de los principios de justicia reconocidos por todo el género humano, eso es lo que nos enseña la Palabra de Dios escrita, esto es, la Santa Escritura; pero lo contrario de eso enseña la Palabra de Dios comentada, esplicada y transmitida por los doctores de la Iglesia de Roma, que es la regla de religion y de moral del católico romano sincero y consiguiente. Para

incurrir en esas penas no se necesita mas que ser bautizado, aunque el sugeto no solo no haya ratificado nada de lo que otro hizo sin conocimiento ni consentimiento suyo, sino tambien aunque él lo contradiga. El Concilio de Trento, que es la Iglesia Católica Romana, representada por sus Conductores presididos por su Cabeza lo enseña así ; y en el canon 14º. de los del bautismo (ses. 4ª.) anatematiza á cualquiera que dijere que se haya de preguntar á los niños bautizados sin su consentimiento, si cuando son grandes, ratifican lo que por ellos prometieron sus padrinos, y al que digere que si no lo ratifican, no queden sujetos á las penas en que incurren los apóstatas. En eso viene á parar la moral, segun el principio del catolicismo romano, por lo que respeta á *la justicia*. Y si en moral se han falsificado hasta este punto las mas sencillas nociones de *verdad* y de *justicia* ; y si la justicia y la verdad son las bases de toda buena asociacion, si con ellas solas se puede garantizar el bienestar y la felicidad de las naciones ; qué será de la política, segun el principio del catolicismo romano ?

Ya quisiéramos responder á esta otra pregunta de nuestros lectores, pero no nos lo permiten ahora los límites de nuestro periódico ; queremos antes satisfacer á otra que no menos frecuentemente nos ha sido hecha. Se nos ha manifestado el deseo de saber cuales son por menor los artículos de fé que creen los protestantes. Y damos entrada á esta pregunta, porque á veces suele hacerse con cierto aire de triunfo, como si no fuera posible el asignar esos artículos ; teniendo esta circunstancia por una prueba de la falsedad del principio que han adoptado, á saber, el no admitir como cosa de fé, sino aquello que enseñan las Santas Escrituras. La objecion, pues, en su forma vulgar se reduce á decir : entre los protestantes unos creen una cosa, otras creen otra respecto de ciertos puntos de religion ; de consiguiente no está la verdad por ellos, porque la verdad no es mas que una. A eso decimos que lo mismo sucede entre los católicos romanos : entre ellos ciertos puntos de doctrina han sido creidos esenciales para merecer el nombre de católico, y no se ha negado este nombre á ninguno que los ha admitido. Otros puntos han sido considerados como no esenciales y en estos se ha dejado libertad de pensar ; de que ha resultado que respecto de ellos unos católicos creen una cosa y otros creen otra. Y aun en este punto están en mucho peor estado que los protestantes, porque están sin unidad en un punto muy importante, cual es el de la infalibilidad ; en cuyo punto los protestantes todos están de acuerdo en que Dios solo es infalible, y que la Escritura sola es la que de su parte nos habla y nos enseña sin podernos engañar jamas. A los doctores de Roma no basta esta infalibilidad, necesitan que esta gran cualidad se halle entre ellos ; pero todavía no han podido, ó no se han atrevido á decidir cual es la boca infalible que pronuncia sin apelacion. Unos doctores creen que la boca infalible es la del Papa ; otros se rien de esta pretension, y sostienen que no hay nadie infalible sino el concilio ; otros niegan aun eso, pretendiendo que no hay infalibilidad, sino cuando el concilio y el Papa pronuncian juntos.

Mas sea de esto lo que quiera, lo que tenemos que decir á nuestros lectores es que la unidad en materia de religion de los protestantes, es la que debe ser entre personas libres, que sinceramente creen en la

infalibilidad de Dios que nos habla en las Santas Escrituras, pero que de ellas ninguna pretende dominar á la otra. Esta unidad es una conformidad voluntaria, (esto es, no forzada ni arrancada por el miedo de ser quemado vivo, si uno disiente) en todo aquello que Dios se ha dignado enseñar á cada uno por su Espíritu, que habla en su palabra escrita; y diversidad en otras muchas cosas respecto de las cuales cada cual no ha recibido la misma medida de luz. Esta diversidad se advirtió tambien entre los primeros cristianos, mientras fueron libres. Cuando S. Pablo (Rom. c. 14.) nos habla de los diversos modos de pensar de aquellos, en ciertos puntos, diciéndonos que algunos creían serles lícito comer de todo, mientras otros creían que debían abstenerse de ciertas viandas; que algunos consideraban iguales todos los días ante el Señor, y que otros hacían distincion entre día y día, advertimos dos cosas: la primera es, que los exorta á que se toleren y sobrelleven los unos á los otros en esta diversidad de opiniones; y la segunda, que les declara que cada cual puede con libertad abundar en su sentido. Y la razon de esto es porque esa diversidad no obsta para tener aquella unidad en espíritu que pide el Evangelio. En los primeros versículos del capítulo 4.º de la epístola á los Efesios se hace mencion de esa unidad, que consiste en reconocer un solo Señor, una sola fé, un solo bautismo, y un mismo Dios y Padre de todas. Véanse las confesiones de fé de todas las iglesias protestantes de cualquier denominacion que sean, y se verá que de todas ellas resulta:—

1.º. Que se admite un solo Señor, el Cristo, el Hijo de Dios vivo: en virtud de lo cual se protesta no obedecer á otra cosa, que aquello que él nos intima: no esperar mas que aquello que él nos promete: no temer otra cosa que aquello, con que él nos amenaza: no aceptar mas bendicion que aquella que pronunciaron sus labios; ni buscar otra absolucion que la que él nos dió en el sacrificio espiatorio que ofreció por la salud del mundo.

2.º. Que se tiene una misma fé, la que se da á la palabra de ese mismo único Señor, y que nos han trasmitido los Apóstoles y Profetas, y conservamos en las Santas Escrituras. En virtud de lo cual se protesta unánimemente contra todas las tradiciones, doctrinas ó prácticas de invencion humana: se declara no tener confianza alguna ni en santos, ni en imágenes, ni en misas, ni en indulgencias, ni en bendiciones, ni en absoluciones de hombres, cosas todas que reprueba y condena la Palabra de aquel solo Señor, que es tambien, porque él solo puede, el que absuelve, que perdona, que bendice, que intercede, y que aboga en su Iglesia y por su Iglesia.

3.º. Que se recibe un solo bautismo; el bautismo de regeneracion y renovacion del Espíritu Santo, por el que creen ser salvos, no por obras de justicia que hubiésemos hecho, ó que otros hubiesen hecho por nosotros: en virtud de lo cual protestan contra la supercheria del Sor. Bataillon y otros, que creen ir recogiendo almas para el cielo entre los Gentiles en los hijos de aquellas madres que pueden engañar, y lavando á las criaturas la cabeza con cuatro gotas de agua que sacan de la botellita escondida de antemano para ese efecto.

4.º. En fin que como todos los que están unánimes en aceptar ese solo Señor, en tener esa misma fé, y en recibir ese solo bautismo, son

de Cristo, y Cristo mismo es de Dios (1^a. Corint. c. 3. 23.), la suma de la verdadera unidad viene á reducirse á reconocer en realidad *un Dios y Padre de todos, que es sobre todos, y por todas las cosas, y en todos nosotros* (Efes. c. 4. v. 6.).

Esta es la fé de todas las Iglesias cristianas, que han sido conocidas en el mundo con el nombre de Protestantes ; y los alegados, los motivos que tuvieron para protestar entonces y para continuar protestando hasta el día de hoy. Esta es la unidad que reconocen como legítima, esta la unidad que tienen ; espontánea, libre, habida sin que ninguna haya ejercido dominacion sobre la otra. Esta es la unidad que deben al gran principio del Protestantismo, de no reconocer otra fuente de religion, de moral y de piedad, que los documentos originales y auténticos de la religion cristiana, las Santas Escrituras ; de no haber desatendido el proverbio del sentido comun : *Hablen cartas, y callen barbas*.

OTRA VEZ D. FIDEL UNIVERSAL.

LA persona, cuyas opiniones sobre la existencia de Dios combatimos en el artículo *Dios y la Naturaleza* de nuestro num^o. 3^o., nos escribe ahora directamente bajo el mismo nombre supuesto de D. Fidel Universal, y nos habla mas por menor de lo que cree razones de su modo de pensar. Damos á nuestros lectores noticia de este escrito y de estas razones, con las reflexiones que sobre ellas nos ocurren, no solo en satisfaccion del autor mismo, sino porque siendo su especie de incredulidad muy comun en España, podremos quizá ser útiles á algunas otras personas, en cuyas manos cayere nuestro periódico.

Principia D. Fidel diciéndonos : “ *Hablando en general de las ideas de los hombres en los cuatro sistemas, á que Vms. se contrajeron, por si gustan rectificarla, no debo dejar pasar desapercibida la calificacion inexacta que de mí se ha hecho, mediante á no corresponder, á ninguno de ellos.*” Consiguiente á esto dice en otra parte : “ *No soy cristiano del catolicismo neto, y menos del romano:*” y en otra : “ *no siendo creyente, por las mismas razones no soy tampoco ni Deista, ni Materialista, ni otra cosa semejante.*” Recordarán sin duda nuestros lectores que cuanto en nuestro artículo *Dios y la Naturaleza* dijimos, lo dirigimos contra la opinion de una persona que halla *concebible el que la Naturaleza que vemos y tocamos sea eterna é increada, é inconcebible el que haya un Dios distinto de ella, que la haya criado* : tal al menos resulta de la nota que copiamos al principio de aquel artículo, ser la opinion de la persona que la escribió. Así, nos limitamos en él únicamente á hacer ver que es un absurdo el suponer eterna é increada á una Naturaleza de las circunstancias de la que vemos y tocamos. Ahora, como al que no admite la existencia de un Criador, distinto de la Naturaleza, se da el nombre de Ateísta, en esta categoria general dejamos á esa persona, y esta calificacion le damos. Si el autor de la nota y de las observaciones no la admite, no le

volveremos á dar ni esa ni otra, conformándonos estrictamente con su declaracion en la presente carta. Por fortuna, no necesitamos darle denominacion ninguna para hacerle ver como se estravia, que es lo que á nosotros, y mas á ella, interesa. No por eso deja D. Fidel de clasificarse, pues despues de habernos dicho que no es nada de lo que nosotros hemos creído, añade: “*Solo soy un hombre que comprende lo que son argucias, imposturas, sofisterias, argumentaciones escolásticas, y demas sutilezas de que se valen los hombres en todos los diferentes sistemas que han seguido y siguen . . . un hombre que se limita en todo á lo que vé y á lo que palpa, y á lo que en este mundo entre los hombres sucede.*”

Por nuestra parte sentimos en el alma que D. Fidel se coloque en esa categoria, es decir, que sea un hombre que se limite á lo que en este mundo entre los hombres sucede, puesto que acaba de decirnos que los hombres para sortener sus sistemas se valen de argucias imposturas y sofisterias; y mas sentimos todavia que en realidad se haya limitado á eso en la esposicion de lo que llama razones de su modo de pensar, porque efectivamente argucias y sofisterias emplea en la exposicion de sus buenas ó malas razones. Mas antes de que pasemos á estos pormenores queremos recordar á D. Fidel lo que él echa en cara á los sostenedores de un Dios, Criador de la Naturaleza. Decia pues en su nota, que dejamos copiada en nuestro N.º 3.º, *que es para él mas inconcebible el que por ignorar el origen de este todo y Naturaleza, y de sus cualidades y procedimientos, se haya de crear un Dios, mucho mas inconcebible que ella; y no pasar en igual concepto, y por la misma causa á crear mas y mas nuevos Dioses.*” En esto supone el autor de la nota que admitimos la existencia de un Dios Criador, porque no comprendemos las cualidades y procedimientos de la naturaleza; á lo que le dijimos que la cosa no era así, porque en efecto de ignorar no se puede deducir nada: que admitimos la existencia de Dios, ó que la deducimos, no de lo que de la naturaleza ignoramos, sino de lo que de ella conocemos; de esto inferimos que á ella no pueden convenir las atribuciones y cualidades que debe tener un ser increado y eterno. Y le recordamos esto, porque cabalmente esa es la especie de mal argumento que él emplea en la esposicion de sus razones. Todo su escrito, que nos ha dirigido, se reduce á decir que no cree, porque no comprende ni esto, ni eso, ni lo otro de las atribuciones que los cristianos dan á Dios. Se vé por aquí que á todo su escrito pudiera hacerse esta sola réplica: Si V. nada comprende de las materias religiosas, tan absolutamente nada, que ni puede llamarse ni *cristiano, ni deista, ni materialista ni cosa semejante*, no tiene V. mas que cerrar su boca, y no afirmar ni negar nada en estas materias. Esto es lo que debe hacer el que nada comprende. Siendo esto así, desearíamos ahora saber qué sentido tienen estas palabras de su escrito: “*Entre mis semejantes no aspiro tampoco á singularizarme por vanagloria, limitando únicamente mis buenos deseos á que se disminuyan sus desgracias y sus males, y á que se realicen los efectos laudables que á las sociedades deben seguirse del conocimiento de la santa verdad sin prevenciones; igualmente que su triunfo sobre el error, la impostura, la ficcion, la mentira y el engaño, que están*

casi absolutamente establecidos por desgracia en todas las naciones del mundo.” ¿Cual es, en sentir del autor, la *santa verdad* sin preven- ciones, cuyo conocimiento ha de producir esos saludables efectos? ¿El saber que todo es error, impostura, ficcion, mentira y engaño? ¿Consolador y santificador conocimiento por cierto!

Parecerá hasta aquí que hemos convenido en que D. Fidel es lo que él dice ser, y no hay tal cosa; porque pensamos que en realidad no es, como dice, un hombre que conoce lo que son argucias y sofisterias, que se limita á lo que ve y á lo que palpa, y á lo que en este mundo entre los hombres sucede. Esto vamos á hacérselo ver examinando las principales de las que llama sus razones. Nosotros hemos visto en este exámen que él hace uso de argucias y sofisterias, y no teniendo motivo alguno para creerle hombre de mala fé, que las emplea de propósito deliberado, no hemos podido pensar sino que no las conoce, ó que en esta materia comprende tan poco, como en las materias religiosas. Vamos á verlo por menor. Dice empezando á esponer sus razones: “*No soy cristiano del Catolicismo Neto, y menos del romano, por no comprender la existencia eterna de su Dios, ensimismado en sus atributos antes de la creacion.*” Lo que en esta materia hay que choque, es que el que esto propone y el que esto oye dan por supuesto que pre- cedentemente á la creacion, por espacio de siglos y mas siglos sin cuento, un Dios bueno, sabio, misericordioso, omnipotente, y sobre todo, un Dios, de quien en el Evangelio se nos dice que es amor, se haya estado, como si dijéramos, con las manos cruzadas durante siglos sin número, sin amar á nadie, ni hacer bien alguno, metido en sí mismo, como contemplando y admirando su propia bondad, amor y poder infructuosos y sin objeto. Mas lo que en esto nos puede parecer, ó ridículo, ó absurdo se debe á la espresion con que se propone; y es ya una argucia, ó una sofisteria el no presentar las cosas en su verdadero punto de vista, para que parezcan lo que no son. Precedente á la creacion no ha habido ni un solo minuto, lejos de haber transcurrido siglos sin cuento; porque no hay tiempo hasta que hay cosas que se suceden, y no hay estas hasta que son criadas. Los minutos, las horas, los dias, los años y los siglos empezaron con la creacion; y así Dios, ni estuvo, ni tuvo que estar, ni pudo estar ocioso, por esplicarse así, ni un solo minuto antes de ella, por la simplicísima razon de que jamas existió semejante minuto. Si nosotros hablando de Dios, ó alguno hablándonos de su parte, dice que Dios *es*, que *era*, ó que *será*; que *hace*, que *hizo* ó que *hará*, es porque no podemos concebir las cosas, sino en un órden sucesivo; mas cuando Dios mismo ha tenido á bien indicar el nombre que esencialmente le caracteriza, como hizo enviando á Moisés, solo se nombra *El que es*; y en eso cabalmente consiste su eternidad, en un perpetuo presente que nunca pasa, no en una serie de siglos y mas siglos sin cuento. Así no tiene el autor de las observaciones para qué quebrarse la cabeza en comprender lo que no hay, á saber, que Dios se haya estado jamas ensimismado en sus atributos.

Otra de las razones de D. Fidel para no ser creyente, es *porque no comprende tampoco el modo y tiempo en que la creacion se hizo*. Pues no debe extrañar tampoco esa su ignorancia, porque en esto su preten-

sion es tan absurda como en el caso que precede. La creacion ni se hizo en tiempo ni se hizo en modo. Ya hemos visto que el tiempo comenzó con las cosas criadas, de consiguiente ni habia horas, ni dias, ni años cuando se criaron; por eso no puede tenerse sino por una gran sandez el preguntar en que dia, mes, ó año fueron criadas, que es cabalmente lo que se desea saber, cuando se pretende conocer el tiempo en que se hizo tal ó cual cosa. La creacion se hizo en el principio: el principio no es tiempo, pero allí comienza el tiempo; y no hay en esto nada mas de extraño, que lo que se advierte con respecto al punto y la linea. El punto no es linea, pera allí empieza la linea. Decimos tambien que la creacion no se hizo en modo; mas al esplicarnos así, nos referimos á lo que comunmente se entiende por esta palabra. Cuando decimos que uno desea saber de que modo se hizo tal ó cual cosa, damos á entender que se pretenden conocer los medios que se tuvieron, las medidas que se tomaron, las precauciones que se guardaron, los instrumentos que se emplearon, &c., &c., para hacer esa dicha cosa. Ahora bien, Dios no tuvo que buscar medios, ni tomar medidas, ni guardar precauciones, ni emplear instrumentos para hacer la creacion. Dijo: *Hágase la luz*, y la luz fué hecha. La omnipotencia de la misma palabra dió el ser á todo lo demas.

Otra, que D. Fidel llama razon para no creer, es *que no comprende que, siendo Dios la suma perfeccion y sabiduria infinita, y realizando con ellas la creacion, se introdujesen y resultasen en sus criaturas la desobediencia, la perfidia, las malas artes, &c., cualidades opuestas á las de su Criador; porque el mismo Dios con sus perfecciones y atributos, no pudo dar en su creacion perfecta en todo, lo que jamas podia tener él, cual fueron las imperfecciones del libre alvedrio, malas artes, &c.* Aquí pueden ver nuestros lectores otro ejemplo de argucia ó sofisteria, que sin advertirlo, sin duda, nos da el autor, en el modo insidioso de proponer esta materia. Véase en este modo de proponer la dificultad, qué idea nos da de ella. El Criador no tiene mas que perfecciones, lo que es cierto; las criaturas que él ha formado tienen muchas imperfecciones, lo que no lo es menos. Ahora, como las criaturas no pueden tener mas que lo que les dió el que las crió, se sigue que Dios les dió lo que él no tenia, ni ha tenido nunca. Así, puede muy á su salvo el autor de las observaciones ver en esto un absurdo; pero sepa que no es mas que el absurdo que él mismo ha creado. Dios ni dió ni pudo dar á sus criaturas, sino perfecciones, porque cuando da, da algo, y las imperfecciones no son mas que privaciones de algo. Una imperfeccion es simplemente la falta de una perfeccion; de suerte que del mero hecho de no tener las criaturas todas las perfecciones posibles, podian resultar en ellas imperfecciones, sin que Dios tuviese que darlas, como que no puede dar lo que no tiene. Ahora, pensar que Dios habia de haber hecho una criatura con todas las perfecciones posibles, es pensar que Dios habia de haberle dado todas las que él tiene, esto es, perfecciones infinitas, es pensar que habia de haber hecho otro Dios como él; y ese es el absurdo. Dícesenos en las Santas Escrituras que Dios vió todo lo que habia hecho, y halló que todo era bueno; lo que quiere decir que cada cosa tenia toda la perfeccion, que en su género podia tener; y esto es

cuanto podíamos esperar de la obra de un Dios perfecto en todo. Así, el hombre fué criado tambien bueno, íntegro y justo; mas en razon de no ser, ni poder ser infinito, se habia de hallar en él al menos la posibilidad de faltar; y de hecho faltó, porque quiso, y esta falta fué el origen de todos los males. Ahora, lo que á esto puede decirse es, que supuesto que el hombre en razon de criatura, no podia menos de ser defectible; por qué al menos no le sostuvo Dios, para que no fallase, cosa que indudablemente podia hacer? Así es en efecto; pero presente así el autor la materia, que es su verdadero punto de vista, y verá que si no comprende, no es porque ella envuelva un absurdo, sino porque no está á su alcance todo el plan de Dios en la creacion de las inteligencias y seres morales; y siendo hombre de buena fé, convendrá en que no hay necesidad de ser escesivamente humilde para confesar, que en un plan inmenso de un ser infinitamente bueno y sabio, pueden entrar, como requisitos convenientes, cosas que á quien no tiene un conocimiento completo de ese plan, parezcan inoportunas, ó tal vez, en oposicion con él, aunque estén muy lejos de serlo.

Siendo todo esto así, una sola cuestion podemos admitir de parte del autor, ó de otro cualquier incrédulo, y es que diga: Puesto que en el plan del Criador entró el dejar al hombre entregado á sus propias fuerzas, ó lo que es lo mismo, puesto que Dios no quiso interponer un poder especial que impidiese la entrada del mal en la creacion; no es bien que haya una reparacion de ese mal? Y véase que como esa demanda es razonable, Dios no la ha dejado sin respuesta. Desde el momento en que se cometió la falta, y con ella se dió entrada al mal en el mundo, declaró el Señor que habria un Reparador, que la simiente misma de la muger quebrantaria la cabeza de la serpiente; es decir, que respondió á ella con lo que D. Fidel llama *repugnantes particularidades relativas á la virgen y á su Hijo*. Sobre lo cual, dejamos para otra ocasion el hacer ver que no hay razon para llamar repugnantes esas particularidades, aquellas, se entiende, que de ambos se nos cuentan en las Santas Escrituras. Por ahora queremos pasar á otra de las razones que el autor apunta y alega para no ser creyente de ninguna especie; porque mostrando la vanidad de esta razon, haremos ver al mismo tiempo qué respuesta fué dada, antes que el hombre la hiciese, á aquella demanda que hemos llamado razonable, esto es, qué especie de reparacion preparó la misericordia del Señor para aquel mal.

Continuando D. Fidel la exposicion de sus razones para no creer, dice: "*No comprendo tampoco el que ese mismo Dios haya hablado en un language simbólico, alegórico y rebelado, que á todo se presta, á los pocos individuos que habló, segun dice el Evangelio . . . en lugar de haberlo hecho con todos los hombres, sabios é ignorantes, por cualquier otro medio, propio de un Dios de sus atributos, para que le hubiesen comprendido todos sin ninguna distincion, como era justo, en el mas importante negocio para ese mismo Dios y para ellos; y así como les ha dado los ojos para ver, y los demas sentidos para sus aplicaciones; por qué, pues, no haber hecho lo mismo en lo que mas interesaba á todos, que era el que conociésemos evidentemente á Dios, y lo que este nuestro Dios exigia de*

nosotros? " A esto decimos en primer lugar que Dios habló en su propio divino language al primer hombre, tronco de toda la especie, dándole muestras evidentes de su poder, de su gloria y de su bondad en la creacion de cielos y tierra, y dotándole para que entendiese este language de ojos para ver, de oídos para oír, de una razon para comprender, y de un corazón para amar. Este language fué entendido del hombre, pero no se sometió á lo que con eso exigia Dios de él, á saber, que le amase y glorificase como á su Criador, viviendo en perfecta armonia y sumision voluntaria á su voluntad santa, condicion necesaria para que toda criatura racional y libre, en quien estaba estampada la imagen del Criador, tuviese derecho á vivir, y vivir feliz. El hombre quiso hacer su propia voluntad, anteponiéndola á la de su Criador, y perdió el derecho á la vida y á la felicidad. Con esto cesó la armonia entra la criatura y su Hacedor, y en vez de continuar amándolo, y glorificándolo, no sintió desde entonces el hombre mas que deseos de esconderse de su presencia y apartarse de él; en el cual de allí adelante no vió mas que un Juez. Con esta falta perdió el hombre su estado normal, su naturaleza quedó degradada, es decir, degeneró; y esta degradacion ó degeneracion sacó todo lo que procedió de él, porque todos los humanos no somos mas que el mismo Adán multiplicado: y si personalmente no cometemos la misma numérica falta que él cometió, personalmente faltamos en cualquier caso análogo, con lo que confirmamos y ratificamos lo que él hizo.

Pero yo que personalmente no cometí la falta que el cometió, dirá D. Fidel, ¿por qué perdí mi derecho á la vida y á la felicidad? Decimos que dirá eso, porque en realidad no creemos que sea un hombre, como él dice que es, á saber, que en sus juicios *se limita á lo que vé, y á lo que palpa, y á lo que en este mundo entre los hombres sucede*, pues si así lo creyésemos, le preguntariamos, si el que juzga por lo que vé y lo que palpa, piensa que el hijo de un pobre haya de nacer con derecho á ser rico, ó el hijo de un desterrado, haya de venir con derecho á nacer en Palacio. Uno y otro perdieron esos derechos, en sus mismos padres, si es que ellos los tenían; y en eso no hay ninguna cosa contraria á las ideas de la justicia, es decir, de lo que pueden reclamar en virtud de su origen. El que nace de padre pobre, podrá llegar a ser rico, y el que nace de desterrado podrá venir á morar en Palacio; pero ó habrán de ganarlo, ó habrán de recibirlo de gracia. Dios sabe que el ganar su amistad, y restablecer la armonia, que se perdió en aquella falta original, es imposible á los hijos de Adán, y así lo ha declarado, porque los que perdieron necesitan saberlo; mas en su infinito amor resolvió hacer de gracia esa reconciliacion, y restablecer esa armonia; y tambien ha hecho saber ese su misericordioso designio; mas para esto no se ha servido del mismo magnífico language con que habló en las maravillas de la creacion. En esta parte, es decir, para darnos á conocer su misericordia, y para que sepamos que nos ama y nos perdona, que es lo que en nuestro actual estado de culpables nos interesa, ha condescendido en hablarnos, ó en que de su parte se nos hable, nuestro mismo imperfecto language, que, no obstante esa imperfeccion, podemos entender mejor que el language en que nos hablan los fenómenos del Universo; y con el

cual hemos podido ser sabedores de muchos mas pormenores de su bondad, de su amor y de su misericordia para con nosotros.

Ya sabe D. Fidel que los Cristianos creemos tener esta revelacion en las Santas Escrituras, en donde en nuestro propio language nos hace Dios conocer el consejo de su misericordia, y nos manifiesta el tesoro de las riquezas de su amor. Así es que lo principal de su objecion va dirigido contra esos escritos ; y en efecto ellos son los que se han de atacar si se ha de atacar el cristianismo. Dice pues que no comprende que Dios hablase en un language simbólico, alegórico, y rebelado, que á todo se presta, á los pocos individuos que habló. Pues lo que nosotros no comprenderíamos es que Dios hubiese hablado al hombre un language que no fuese simbólico y alegórico ; por donde puede otra vez ver D. Fidel que de no comprender no se puede deducir nada. En efecto, queriendo Dios hablar á los hombres el language propio de ellos, es natural pensar que les habia de hablar un language, lleno de símbolos y figuras, porque tal era el language de los hombres á quienes habló. Dice ademas, un language *rebelado*, con cuya espresion familiar se entiende un language ininteligible ó intrincado, ó de difícil inteligencia : mas eso es exagerar solamente, porque lo que resulta del uso de símbolos y figuras, no es el que se haga ininteligible, sino que á veces no se entienda á primera vista ; pero por lo mismo hace que se fije la atencion con particularidad, y que el espíritu trabaje para comprender, de que resulta la impresion mas profunda y duradera ; y aun por eso son las figuras cosa propia de todo language, pues lo que al pronto parece perder en claridad, lo gana despues con ventaja en la impresion que produce. Ademas, en el uso de esos símbolos ó figuras se tiene una piedra de toque del interes que se toma en lo que se escucha, y el caso que se hace de la persona que nos habla ; pues cuando hay uno y otro, hacemos lo que hacian algunas veces los discípulos del Señor, que se acercaban á él y le decian : *Esplicanos la parábola de la cizaña*, y el Señor es bastante bondadoso para darnos las esplicaciones que necesitamos, aunque no las que á veces querriamos nosotros para contentar nuestra curiosidad.

Vitupera todavia D. Fidel al language de las Santas Escrituras el que se presta á todo ; pero en esa parte no se esplica conforme exige la realidad del hecho. Lo que hay es que del language de la Escritura, así como del language de cualquier otro libro, podemos abusar, si queremos, ó si nuestras preocupaciones nos ciegan. Ningun language por claro, espreso, y terminante que sea, se puede librar de eso. La Santa Escritura dice, por ejemplo : “ *Uno es Dios, y uno el Medianero entre Dios y los hombres* ” (1^a. á Timot. c 2. v. 5.) : mas en el catecismo, en que se enseña la religion al pueblo, se lee : *Preg.* “ ¿ Hemos tambien de hacer oracion á los ángeles y á los Santos ? ” *Resp.* “ Sí padre, como á nuestros Medianeros. ” Dígase ahora á un Doctor de la Iglesia de Roma que la doctrina del catecismo está en oposicion manifiesta con la Escritura, y esplicará, y comentará, y distinguirá, y embrollará cuanto se quiera para sostener que no ; mas ¿ Se atreverá D. Fidel á decir en conciencia que ese language de la Escritura se presta á todo, y no mas bien, que el doctor es el que no repara en nada para

oscurecerle y tergiversarle ? Pues eso es lo que sucede con todos los pasajes, que necesitamos entender, cuando se oponen á nuestras preocupaciones, ó las condenan : y somos tan injustos, que acusamos al lenguaje de aquella oscuridad misma, que solo viene de que nosotros cerramos los ojos para no ver. A la consideracion de D. Fidel pondremos algunos de los pasajes, en que se contienen los puntos capitales del Cristianismo ; y á ella dejaremos que decida lo que tiene de rebelado el lenguaje en que están concebidos.

(*Se continuará.*)

“GUSTAD, Y VED QUE EL SEÑOR ES SUAVE.”

(SALMO 34, v. 8.)

De gracia reconciliado,
Libre y salvo el pecador,
Se somete por amor
A lo que Dios ha mandado;
Porque ha visto y ha gustado
Cuan suave es el Señor.

¿ Por qué, triste y angustiado
En este mundo opresor,
Se goza en un Salvador
A sufrir aquí enviado ?
Porque ha visto y ha gustado
Cuan suave es el Señor.

¿ Por qué, pobre y despreciado,
Comiendo el pan del dolor,
Aun tiene por un favor
Lo poco que le ha tocado ?
Porque ha visto y ha gustado
Cuan suave es el Señor.

¿ Por qué lo sufre, insultado,
Responde sin amargor,
Y se hace imitador
Del que en todo ha perdonado ?
Porque ha visto y ha gustado
Cuan suave es el Señor.

¿ Por qué espera confiado,
Sin zozobra y sin temor,
Por fiscal, consolador,
Por juez, celoso Abogado ?
Porque ha visto y ha gustado
Cuan suave es el Señor.

* * * *Editor y redactor, D. JUAN CALDERON, profesor de literatura española.*

En la Imprenta A. Macintosh, 20, Great New-street, London.